Informe de Revisión por la Dirección del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro Universitario de la Defensa. Curso 2016-2017

REDACCIÓN	VALIDACIÓN	APROBACIÓN
Dirección del Centro	Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha y firma 28/02/18	Fecha y firma 28/02/18	Fecha y firma 28/02/18

Índice de contenidos

I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS 2

I.1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVO 2
I.2. INFORME INICIAL 2

II. DATOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 3

II.1. RESULTADOS ASOCIADOS A POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD 3
II.1.1. REGISTRO DE RESULTADOS DEL PANEL DE INDICADORES DEL SGIC 3
II.1.2. REGISTRO DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES ESPECÍFICOS DEL SEGUIMIENTO 7
II.1.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS 10
II.2. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 15
II.2.1. ENCUESTAS REALIZADAS AL PAS 16
II.2.2. ENCUESTAS REALIZADAS AL ALUMNADO 18
II.2.3. ENCUESTAS REALIZADAS AL PROFESORADO 22
II.2.4. ENCUESTAS REALIZADAS A LAS PERSONAS TITULADAS 26
II.2.5. ENCUESTAS REALIZADAS AL EMPLEADOR (MANDOS) 28
II.2.6. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL PAT AL ALUMNADO Y ORIENTADORES 29
II.2.7. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON LA PÁGINA WEB DEL CENTRO 32
II.3. INDICADORES POR MATERIA 36
II.3.1. PRIMER CURSO 36
II.3.2. SEGUNDO CURSO 37
II.3.3. TERCER CURSO 38
II.3.4. CUARTO CURSO 39
II.3.5. QUINTO CURSO 40
II.3.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS 41
II.4. OTROS INDICADORES PROPIOS DEL CENTRO/ TÍTULO (VALIDADOS POR LA UEP) 43
II.5. DATOS RELATIVOS A QSP RECIBIDAS 43
II.6. ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS REGISTROS DE CALIDAD DEL SISTEMA Y ANÁLISIS DEL SGIC 44
II.7. OTROS DATOS (QUE QUIERA RESALTAR EL CENTRO) 49

III. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN EL INFORME ANTERIOR 50

IV. LISTA DE (NUEVAS) ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS 52

V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS 53

V.1. LISTA DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL 53
V.2. CONCLUSIONES 53
V.3. ACUERDOS 54

VI. ANEXOS 55

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

I.1. Presentación y objetivo

El objeto de este informe es la realización de la revisión por la Dirección del sistema de garantía interno de calidad del Centro y su titulación de forma que, en el marco de su mejora continua, se garantice su conveniencia, adecuación y eficacia.

I.2. Informe inicial

- ✓ Algunos objetivos de calidad asociados a los Indicadores del SGIC y específicos del seguimiento se han actualizado en diciembre de 2017 (según se recoge en la nueva versión del Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017). Aunque no eran de aplicación directa en el curso académico 2016/2017, creemos conveniente mencionarlos en el presente informe de revisión.

- ✓ En el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación, además de las encuestas realizadas al PAS, PDI, alumnado, egresados y empleadores, se incluyen los resultados de las encuestas de satisfacción con el Plan de Acción Tutorial realizadas al alumnado y orientadores, así como los resultados de las encuestas de satisfacción con la página web del Centro realizadas al personal del CUD (PDI y PAS) y al alumnado de la titulación.

- ✓ Con el fin de mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción con la titulación a egresados, dichas encuestas fueron realizadas por la Armada en el curso académico 2016/2017. En el curso académico anterior, 2015/2016, dichas encuestas las realizaba la Universidad de Vigo.

- ✓ En lo que respecta a la sección de indicadores por materia, cabe mencionar que en el curso 2016-2017 se implementaron cambios en la distribución temporal de las materias del plan de estudios del grado en ingeniería mecánica impartido en el CUD-ENM con motivo del traslado de cuarto a tercer curso del embarque en el buque-escuela "Juan Sebastián de Elcano". Dichos cambios motivaron que las siguientes asignaturas no se impartiesen de manera regular, por lo que no se informa de sus resultados académicos: Inglés II, Fundamentos de automática, Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación, Ingeniería térmica I.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II. DATOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los datos que se presentan a continuación recogen los resultados del Centro y de la titulación oficial de grado que se imparte en el mismo.

II.1. Resultados asociados a política y objetivos de calidad

II.1.1. Registro de resultados del panel de Indicadores del SGIC

A continuación, mostramos la evolución de los resultados del panel de Indicadores del SGIC para los cursos 2015/2016 y 2016/2017 junto con la meta, si procede o está fijada, asociada a cada uno de ellos.

Centro				
Panel de indicadores del SGIC		Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)	Resultado Curso 2016/2017	Resultado Curso 2015/2016
I01-MC	Certificación de la implantación de los sistemas de calidad	Curso 2017/2018 *[Curso 2018/2019]	No certificado	No certificado
I05-MC	Grado satisfacción PAS	No fijado *[3,5 sobre 5]	Sin encuestas (encuesta bianual)	3,76 sobre 5
I01-DO	Seguimiento de la titulación	100%	No procede	Conforme Excelente (A) (Uvigo)
I02-DO	Acreditación de la titulación	100%	No procede	Acreditación favorable (B)

* Estos objetivos de calidad se han actualizado en diciembre de 2017 (según se recoge en el Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017).

Titulación		**Grado en Ingeniería Mecánica**		
Panel de indicadores del SGIC		Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)	Resultado Curso 2016/2017	Resultado Curso 2015/2016
I02-MC	Grado de satisfacción alumnado	3,0 sobre 5	2,76 sobre 5	2,01 sobre 5
I03-MC	Grado satisfacción profesorado	3,5 sobre 5	3,81 sobre 5 (encuesta bianual)	Sin encuestas (3,74 sobre 5 en el curso 2014/2015)
I04-MC	Grado satisfacción personas tituladas	No fijado *[7,0 sobre 10]	6,77 sobre 10 (primer año que la Armada realiza las encuestas)	3,30 sobre 5 (primer año que la Uvigo realiza las encuestas)
I06-MC	Grado satisfacción empleadores (mandos directos de los egresados)	4 sobre 5 *[7,0 sobre 10]	6,87 sobre 10 (segundo año que la Armada	4,12 sobre 5 (primer año que la Armada

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

			realiza las encuestas)	realiza las encuestas)
I01-AC	Nota media de acceso	No procede establecer un objetivo de calidad	11,96 (H), 11,99 (M), sobre 14,5	11,68 (H), 12,59 (M), sobre 14,5
I01(2)-AC	Nota mínima de acceso	No procede establecer un objetivo de calidad	11,22 (CG) 11,15 (IM)	10,89 (CG) 12,11 (IM)
I02-AC	Ocupación	No procede establecer un objetivo de calidad	El proceso de acceso y admisión de estudiantes en el Centro Universitario de la Defensa está centralizado en el Ministerio de Defensa (a través de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar), donde se coordinan todas las pruebas para acceder a las tres academias/escuela de oficiales del Ejército de Tierra, Ejército del Aire y Armada, respectivamente. En este proceso, se cubren todas las plazas. La ocupación es, obviamente, el 100%.	
I03-AC	Preferencia	No procede establecer un objetivo de calidad	Los alumnos que se presentan a la convocatoria nacional (Resolución, de la Subsecretaría, por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los Centros docentes militares de formación, por la forma de ingreso directo, con y sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina y en la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil) no eligen el grado a cursar, eligen el ejército/cuerpo del que quieren entran a formar parte: Armada, Ejército de Tierra, Infantería de Marina, Ejército del Aire o Guardia Civil. Las cifras que presentamos a continuación muestran el grado de demanda. Son los datos históricos de la ratio de plazas demandadas/ofertadas. Los datos presentados son globales, no se tiene en cuenta si es de primera opción: Curso 2015-2016: 3,9.	

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

			Curso 2016-2017: 4,04. Las iniciativas de promoción y captación son competencia del Ministerio de Defensa que las realiza, de manera general, para todos los ejércitos. Los alumnos eligen un ejército no un grado determinado. Si el grado fuese otro, no tendrían por qué variar estas cifras. No procede establecer un objetivo de calidad para este punto.	
I03(2)-AC	Adecuación	No procede establecer un objetivo de calidad	Teniendo en cuenta lo anterior (los alumnos eligen un ejército en el proceso selectivo, no un grado), no se dispone de esta información ni procede establecer un objetivo para este apartado.	
I04-AC	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	No procede establecer un objetivo de calidad	El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para cada curso se publica en el BOE, mediante un Real Decreto por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para un año determinado. El número de alumnos viene determinado por las necesidades de la Armada. Curso 2015-2016: 67. Curso 2016-2017: 69. Dada la total influencia de factores externos al Centro, no procede establecer un objetivo.	
I03-DO	Participación del profesorado en las encuestas de evaluación del profesorado	No fijado	84,21% (encuesta bianual)	Sin encuestas (76,92% en el curso 2014/2015)
I04-DO	Grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado	No fijado	3,13 sobre 5	2,9 sobre 5
I05-DO	Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,0 sobre 5	2,63 sobre 5	1,94 sobre 5
I06-DO	Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,5 sobre 5	3,65 sobre 5 (encuesta bianual)	Sin encuestas (3,61 sobre 5 en el curso 2014/2015)
I07-DO	Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	No fijado	6,52 sobre 10 (encuesta realizada por la Armada a los egresados en el curso 2015/2016)	3,42 sobre 5 (encuesta realizada por la Uvigo a los egresados en el curso 2014/2015)

CENTRO UNIVERSITARIO MARÍN

I08-DO	Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	No procede establecer un objetivo de calidad, puesto que no se ha contemplado la realización de prácticas académicas externas en el plan de estudios del título de grado que se imparte en el CUD	No hay prácticas académicas externas	No hay prácticas académicas externas
I09-DO	Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional	No procede establecer un objetivo de calidad, es la propia ENM la que gestiona los alumnos que participan en programas de movilidad internacional	6 alumnos en la USNA (EEUU)	8 alumnos, 6 en la USNA (EEUU) y 2 en BREST (Francia)
I09(2)-DO	Estudiantes extranjeros	No procede establecer un objetivo de calidad, es la propia ENM la que gestiona los alumnos que participan en programas de movilidad internacional	5 alumnos tailandeses (cada año se incorpora un alumno gracias al acuerdo existente entre las Armadas Española y Tailandesa) 2 alumnos procedentes de BREST (Francia) y alumnos procedentes de la USNA (EEUU)	5 alumnos tailandeses (cada año se incorpora un alumno gracias al acuerdo existente entre las Armadas Española y Tailandesa) 2 alumnos procedentes de BREST (Francia) y 6 alumnos procedentes de la USNA (EEUU)
I010-DO	Duración media de los estudios	Inferior a 5,5 años (el grado del CUD tiene una duración de 5 años)	5,08 años	5,05 años
I011-DO	Tasa de rendimiento	Superior al 85%	93% (H) 98% (M)	95% (H) 87% (M)
I012-DO	Tasa de abandono	Inferior al 10%	Curso 16-17: No procede	Curso 15-16: No procede Curso 14-15:

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

				0% Curso 13-14: 4,55% Curso 12-13: 4,23%
I013-DO	Tasa de eficiencia	Superior al 75%	97% (H) 100% (M)	99% (H) 98% (M)
I014-DO	Tasa de graduación	Superior al 80%	80,28%	97,5%
I015-DO	Tasa de éxito	Superior al 90%	94% (H) 98% (M)	96% (H) 96% (M)
I016-DO	Tiempo medio para encontrar empleo	No procede establecer un objetivo de calidad	Inmediato	Inmediato
I017-PE	Porcentaje de PAS en formación	Superior al 30%	75%	75%
I017(2)-PE	Profesorado en programas de formación	No fijado	38,25% (33,3% del profesorado no doctor)	24,4%
I02-PE	Cualificación del PDI	Superior al 60% de doctores *[Superior al 80% de doctores]	80% de doctores	70% de doctores
I03-PE	Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)	Superior al 50% *[1 sexenio por profesor indefinido]	1,2 sexenios por profesor indefinido	1,2 sexenios por profesor indefinido
I03(2)-PE	Profesorado por categoría	No fijado. Tal y como se explica en la sección correspondiente al análisis de resultados del PDI, aún no se ha resuelto la problemática asociada a la contratación de profesorado.	10 CD 15 AD 6 AY 2 ASOC 1 Prof. Militar	5 CD 14 AD 11 AY 6 ASOC

* Estos objetivos de calidad se han actualizado en diciembre de 2017 (según se recoge en el Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017).

II.1.2. Registro de resultados de los indicadores específicos del seguimiento

Indicadores de Seguimiento			**Resultado Curso 2016/2017**	**Resultado Curso 2015/2016**
E3-I2	Perfil de ingreso del alumnado-alumnado por titulación de procedencia	Bachillerato	100%	98,5%
		FP	0%	1,5%

CENTRO UNIVERSITARIO MARÍN

		Mayores 25 años	0%	0%
		....		
I8	Resultados de evaluación docente	Participación	158,38%	123,44%
			El porcentaje de participación resulta por encima de 100% puesto que: • El término cuestionarios posibles; engloba al sumatorio de alumnado matriculado en cada una de las materias. • El término cuestionarios procesados, es la suma de todas las encuestas procesadas en esa titulación (si una materia tiene más de un profesor, cada alumno/a contesta más de una vez, a tantas como profesores haya). Pendiente de solucionar por los servicios informáticos de la Uvigo.	
		Resultado	3,13	2,90

RESULTADOS ENCUESTAS EVALUACIÓN DOCENTE	2016-2017	2015-2016
1.- Considero que:		
1.1. - Esta materia es importante para mi formación.	3,12	3,03
1.2. - Los créditos asignados a la materia guardan proporción con el volumen de trabajo programado para superarla.	3,10	2,98
1.3. - La guía docente (o programa) de la materia está disponible y es accesible con facilidad.	3,31	3,10
1.4. - La guía docente (o programa) de la materia recoge los objetivos, contenidos, la metodología, la bibliografía, el sistema de evaluación,... de forma comprensible y detallada.	3,22	3,06
1.5. - La coordinación entre el profesorado de la materia es adecuada. (Contestar sólo en caso de materias impartidas por más de un/a profesor/a).	3,13	2,98
GLOBAL Ítem 1	**3,18**	**3,03**
2.- Pienso que las condiciones (espacio, equipamiento, material, nº de alumnos/as..) en las que se desarrolla la docencia de esta materia son satisfactorias en lo relativo a:		
2.1. - Clases teóricas.	3,19	3,04
2.2. - Prácticas (laboratorio, talleres, de campo, ...).	3,24	3,11
GLOBAL Ítem 2	**3,22**	**3,08**
3.- Creo que el/la profesor/a prepara y organiza bien las actividades o tareas que se realizan en:		
3.1. - Clases teóricas.	3,14	2,92
3.2. - Clases prácticas (laboratorio, talleres, de campo,...).	3,20	2,97
3.3. - Otras (resolución de ejercicios, estudio de casos, seminarios,...).	3,10	2,87
3.4. - Trabajo autónomo del alumnado (trabajos tutelados, proyectos, documentación,...).	3,03	2,88
GLOBAL Ítem 3	**3,12**	**2,91**
4. El/La profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia.	3,10	2,88
5. El/La profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual,...).	3,13	2,91

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

6. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa).	3,21	2,96
7. Los conocimientos, las habilidades y las actitudes propuestas en la guía docente (o programa) se desenvuelven adecuadamente por el/la profesor/a.	3,17	2,92
8. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a (clases teóricas, prácticas, trabajos,..) contribuyeron a conseguir los objetivos de la materia.	3,13	2,92
9. Los recursos (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios,...) facilitados y recomendados por el/la profesor/a fueron útiles para conseguir los objetivos de la materia.	3,09	2,85
10. El/La profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente o programa).	3,09	2,84
11. (Contestar sólo en caso de haber realizado alguna prueba o examen de la materia con este/a profesor/a, o en el caso de evaluación continua de la materia).		
11.1 - Los criterios y sistema de evaluación empleados por el/la profesor/a se ajustan a lo recogido en la guía docente (o programa).	3,13	2,93
11.2 - El/la profesor/a aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente (o programa).	3,13	2,87
11.3 - El nivel de exigencia (calificaciones,...) se ajusta al aprendizaje alcanzado.	3,04	2,85
GLOBAL Ítem 11	**3,10**	**2,89**
12. En general, estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a.	3,19	2,96
TOTAL	**3,13**	**2,90**

I9	% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)		90% del profesorado indefinido *[1 quinquenio por profesor indefinido]	No procede (en el curso académico 2015/2016 no se había implantado el programa de evaluación docente)
I10	Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad	Nº	3	6
		%	10%	17%
I11	Distribución del alumnado por Centro de prácticas	Nombre de empresa Entidad	No procede (no se contempla la realización de prácticas académicas externas en el plan de estudios del título que se imparte en el CUD)	No procede (no se contempla la realización de prácticas académicas externas en el plan de estudios del título que se imparte en el CUD)
I14	Resultados de inserción laboral		100%	100%
I15	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A	35	35
		Tamaño grupos B	20	20
		Tamaño grupos C	10	10

* Estos objetivos de calidad se han actualizado en diciembre de 2017 (según se recoge en el Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017).

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.1.3. Análisis de los resultados obtenidos

Resultados asociados a política y objetivos de calidad

A la vista de los resultados expuestos en la sección correspondiente al registro del panel de indicadores del SGIC, observamos que, en general, se cumplen los objetivos y metas de calidad salvo en aquellos relacionados con el grado de satisfacción del alumnado, siendo los indicadores asociados a este punto los más bajos de todo el panel. En la sección correspondiente al análisis de las encuestas de satisfacción se analiza este hecho y se propondrán acciones para corregirlo.

Observamos que existen diferentes indicadores que no tienen una meta de calidad asociada y que, desde un punto de vista de Calidad, la Dirección del Centro considera que es necesario tenerlos en cuenta en la política y objetivos de calidad. Estos indicadores son:

- I05-MC. Grado de satisfacción PAS
- I017(2)-PE. Profesorado en programas de formación
- I03-DO. Participación del profesorado en las encuestas de evaluación del profesorado
- I04-DO. Grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado
- I07-DO. Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza
- I9. % de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)

Con el fin de incorporarlos al panel de política y objetivos de calidad del Centro, se proponen las siguientes metas para cada uno de ellos:

Indicador	Meta propuesta
I05-MC. Grado de satisfacción PAS	3,5 sobre 5 (actualizado en la modificación del Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017)
I017(2)-PE. Profesorado en programas de formación	Superior al 50% para profesorado no doctor
I03-DO. Participación del profesorado en las encuestas de evaluación del profesorado	Superior al 75%
I04-DO. Grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado	3,0 sobre 5
I07-DO. Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	7,0 sobre 10
I9- % de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)	1 quinquenio por profesor indefinido (actualizado en la modificación del Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017)

Tabla 1: Indicadores y metas a incorporar en el panel de política y objetivos de calidad del Centro

Con respecto al primer indicador (I05-MC), se propone un objetivo de calidad de 3,5 sobre 5 a la vista de los resultados obtenidos en las primeras encuestas de satisfacción realizadas al PAS durante el curso

CENTRO UNIVERSITARIO DEFENSA

académico 2015/2016.

Con respecto al porcentaje de profesorado en programas de formación (I017(2)-PE), se propone un objetivo de calidad de un porcentaje superior al 50% para profesorado no doctor. Una de las líneas de la política de calidad que se plantea la Dirección con respecto al profesorado es la mejora continua en la formación del mismo, algo que se materializa en acciones como, por ejemplo, los cursos de inglés por niveles que se ofertan al PDI y PAS del Centro. En este sentido, se ha iniciado un procedimiento de identificación de necesidades formativas del personal PDI y PAS del CUD durante el curso académico 2017/2018, siguiendo los procedimientos PE-01 P1 y PE-02 P1 de gestión del PAS y del PDI, respectivamente, con el objetivo de que se organicen en el Centro aquellas iniciativas que ayuden a mejorar la labor del personal implicado en la planificación y enseñanza de la titulación.

Con respecto al indicador I03-DO de participación del profesorado en las encuestas de evaluación del profesorado, se propone un objetivo de calidad de una participación superior al 75% a la vista de los resultados obtenidos en las primeras encuestas de satisfacción realizadas al PDI en cursos anteriores.

Con respecto al indicador I04-DO de grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado, se propone un objetivo de calidad de alcanzar como mínimo un 3,0 sobre 5 a la vista de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas durante los dos últimos cursos académicos 2015/2016 (2,9 sobre 5) y 2016/2017 (3,0 sobre 5).

Con respecto al indicador I07-DO de grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza, y dado que la nueva escala de valoración en las encuestas de satisfacción realizadas por la Armada tiene un máximo de 10, nos marcamos un objetivo de calidad consistente en obtener una media superior a 7 puntos sobre 10.

Con respecto al indicador I9 de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal), es importante mencionar que actualmente, por decisiones externas al Centro, el número de personal PDI indefinido no supera el 30% del total del profesorado. En este curso 2016-2017 se inició el programa de evaluación docente del profesorado del CUD (actualmente en proceso de verificación por la ACSUG/ANECA), por lo que se propone establecer un objetivo de calidad para los resultados de evaluación quinquenal de la actividad docente de 1 quinquenio por profesor indefinido.

Asimismo, se propone la actualización de los objetivos de calidad que se indican en la siguiente tabla:

Indicador	Meta propuesta
I02-PE. Cualificación del PDI	Superior al 80% de doctores (actualizado en la modificación del Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017)
I03-PE. Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)	1 sexenio por profesor indefinido (actualizado en la modificación del Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017)
I04-MC. Grado de satisfacción personas tituladas	7 sobre 10 (actualizado en la modificación del Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017)
I06-MC. Grado de satisfacción empleadores (mandos directos de	7 sobre 10 (actualizado en la modificación del Anexo 4 de Política y

CENTRO UNIVERSITARIO MARÍN

los egresados)	Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017)
I01-MC. Certificación de la implantación del sistema de calidad	Curso 2018/2019 (actualizado en la modificación del Anexo 4 de Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobado en Junta de Centro con fecha 5/12/2017)

Tabla 2: Propuesta de actualización de objetivos de calidad

Con respecto al primer indicador (I02-PE), y puesto que la plantilla del Centro se va estabilizando, se propone subir el objetivo de calidad anterior y alcanzar un 80% de porcentaje de doctores. Con respecto al indicador I03-PE (sexenios del PDI), se propone una meta de 1 sexenio por profesor indefinido pues, de momento, sólo 10 profesores han podido solicitar dicha evaluación. Con respecto a los indicadores I04-MC e IO6-MC, y dado que la nueva escala de valoración en las encuestas de satisfacción realizadas por la Armada tiene un máximo de 10, nos marcamos un objetivo de calidad consistente en obtener una media superior a 7 puntos sobre 10. Con respecto al indicador I01-MC, se propone posponer la certificación del sistema de calidad del Centro al curso 2018/2019.

Resultados asociados a la evaluación de la docencia

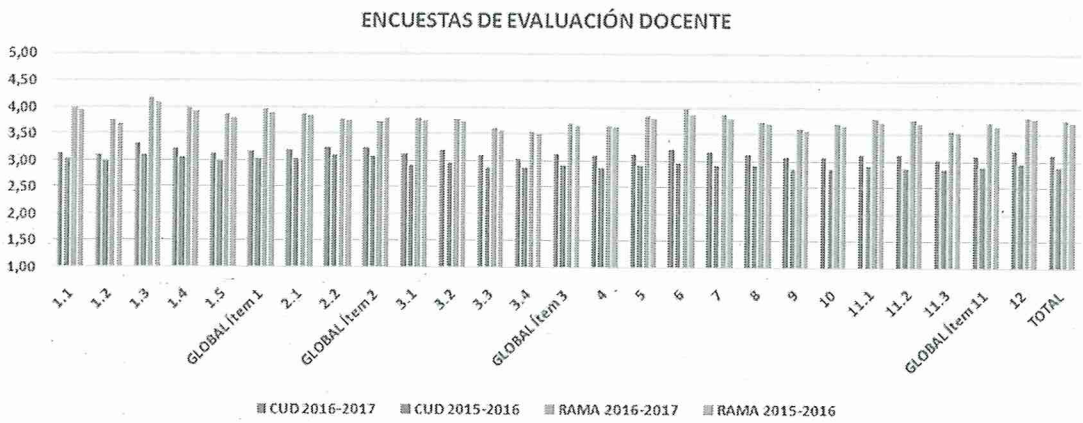
Mostramos en la siguiente tabla los resultados globales de las **encuestas de evaluación de la actividad docente (EAD)** realizadas a los profesores del Centro Universitario de la Defensa durante los cursos académicos 2016-2017 y 2015-2016, comparándolas con las obtenidas por el resto de titulaciones de la rama de ingeniería y arquitectura.

RESULTADOS ENCUESTAS EVALUACIÓN DOCENTE	TITULACIÓN		RAMA	
	2016-2017	2015-2016	2016-2017	2015-2016
1.- Considero que:				
1.1. - Esta materia es importante para mi formación.	3,12	3,03	3,99	3,94
1.2. - Los créditos asignados a la materia guardan proporción con el volumen de trabajo programado para superarla.	3,10	2,98	3,75	3,68
1.3. - La guía docente (o programa) de la materia está disponible y es accesible con facilidad.	3,31	3,10	4,17	4,08
1.4. - La guía docente (o programa) de la materia recoge los objetivos, contenidos, la metodología, la bibliografía, el sistema de evaluación,... de forma comprensible y detallada.	3,22	3,06	3,99	3,92
1.5. - La coordinación entre el profesorado de la materia es adecuada. (Contestar sólo en caso de materias impartidas por más de un/a profesor/a).	3,13	2,98	3,86	3,81
GLOBAL Ítem 1	**3,18**	**3,03**	**3,96**	**3,89**
2.- Pienso que las condiciones (espacio, equipamiento, material, nº de alumnos/as..) en las que se desarrolla la docencia de esta materia son satisfactorias en lo relativo a:				
2.1. - Clases teóricas.	3,19	3,04	3,87	3,84
2.2. - Prácticas (laboratorio, talleres, de campo, ...).	3,24	3,11	3,77	3,75
GLOBAL Ítem 2	**3,22**	**3,08**	**3,83**	**3,80**
PLANIFICACIÓN 3.- Creo que el/la profesor/a prepara y organiza bien las actividades o tareas que se realizan en:				
3.1. - Clases teóricas.	3,14	2,92	3,79	3,76

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

3.2. - Clases prácticas (laboratorio, talleres, de campo,...).	3,20	2,97	3,78	3,74
3.3. - Otras (resolución de ejercicios, estudio de casos, seminarios,...).	3,10	2,87	3,62	3,58
3.4. - Trabajo autónomo del alumnado (trabajos tutelados, proyectos, documentación,...).	3,03	2,88	3,55	3,51
GLOBAL Ítem 3	**3,12**	**2,91**	**3,70**	**3,66**
DESARROLLO				
4. El/La profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia.	3,10	2,88	3,67	3,63
5. El/La profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual,...).	3,13	2,91	3,85	3,81
6. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa).	3,21	2,96	3,98	3,88
7. Los conocimientos, las habilidades y las actitudes propuestas en la guía docente (o programa) se desenvuelven adecuadamente por el/la profesor/a.	3,17	2,92	3,88	3,81
8. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a (clases teóricas, prácticas, trabajos,..) contribuyeron a conseguir los objetivos de la materia.	3,13	2,92	3,74	3,70
9. Los recursos (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios,...) facilitados y recomendados por el/la profesor/a fueron útiles para conseguir los objetivos de la materia.	3,09	2,85	3,62	3,58
RESULTADOS				
10. El/La profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente o programa).	3,09	2,84	3,70	3,66
11. (Contestar sólo en caso de haber realizado alguna prueba o examen de la materia con este/a profesor/a, o en el caso de evaluación continua de la materia).				
11.1 - Los criterios y sistema de evaluación empleados por el/la profesor/a se ajustan a lo recogido en la guía docente (o programa).	3,13	2,93	3,80	3,73
11.2 - El/la profesor/a aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente (o programa).	3,13	2,87	3,77	3,71
11.3 - El nivel de exigencia (calificaciones,...) se ajusta al aprendizaje alcanzado.	3,04	2,85	3,57	3,55
GLOBAL Ítem 11	**3,10**	**2,89**	**3,72**	**3,66**
12. En general, estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a.	3,19	2,96	3,83	3,80
TOTAL	**3,13**	**2,90**	**3,78**	**3,74**

Tabla 3: Resultados de las encuestas de evaluación de la actividad docente (2015-2016 y 2016-2017)



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

A la vista de los resultados obtenidos, observamos un aumento en todos los ítems producido en el curso 2016-2017 con respecto al curso anterior. Si consideramos el histórico, se observa que en el curso 2016-2017 se alcanza el mayor grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado con un 3,13 sobre 5.

Curso	Valoración global media
2012-2013	3,08
2013-2014	3,11
2014-2015	3,01
2015-2016	2,90
2016-2017	3,13

Tabla 4: Histórico de grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado

Si nos ceñimos al curso 2016-2017, observamos que no hay ningún ítem con una valoración inferior a 3,0 sobre 5, con lo que se cumpliría la meta de calidad propuesta en la tabla 1 para ese índice a incorporar en el panel de política y objetivos de calidad del Centro. Los ítems peor valorados son los relacionados con el trabajo autónomo del alumnado y sobre si el nivel de exigencia se ajusta al aprendizaje alcanzado, con un 3,03 y 3,04 sobre 5 respectivamente. En la comparativa de la tabla 3, se puede observar que estos dos ítems coinciden con los peor valorados por el resto de titulaciones de la rama de ingeniería y arquitectura, con un 3,55 y 3,57 sobre 5, respectivamente. El ítem mejor valorado es el relacionado con la disponibilidad de la guía docente y su fácil accesibilidad, con un 3,31 sobre 5. Este ítem también coincide con el mejor valorado por el resto de titulaciones de la rama de ingeniería y arquitectura, con un 4,17 sobre 5.

Para explicar los resultados obtenidos, es necesario recalcar que los alumnos del Centro Universitario de la Defensa no eligen estudiar la titulación de Graduado en Ingeniería Mecánica, sino que el estudio de ésta es un requisito imprescindible para ser oficiales de la Armada. En muchos casos, el alumno ve los estudios de Grado como algo ajeno a su formación militar (principal motivación para acceder a la Escuela Naval Militar). A esta reflexión, hay que añadir que las encuestas de evaluación de la actividad docente que se pasan al alumnado están en gallego, lo cual, perjudica a los alumnos que proceden de otras autonomías (que representan un porcentaje muy elevado) y que contestan el cuestionario sin entender realmente las preguntas.

Antes de proponer acciones para mejorar estos indicadores, sería conveniente conocer la percepción real del alumnado de la labor docente del profesorado del Centro, para ello, resulta crucial que las encuestas de evaluación docente se traduzcan al español. Dicha petición será incorporada como acción de mejora y, aunque desde el Área de Calidad de la Uvigo se nos comunicó que no se contempla la realización de las encuestas en español, se intentará conseguir una traducción de la encuesta por otras vías.

En lo que respecta a la **Evaluación de la Actividad Docente (quinquenal)** del profesorado permanente, en el momento de la convocatoria el Centro contaba con 10 profesores con vinculación permanente del total de la plantilla (con un total de 34 profesores). Se presentaron a la convocatoria 9 profesores de los 10 posibles (participación del 90%), con un total de 13 tramos solicitados. Todos los solicitantes completaron el proceso. De los 13 tramos solicitados y concedidos, 6 tramos correspondían a docencia impartida en centros ajenos. Todos recibieron una evaluación de "Favorable", de los dos niveles posibles (Favorable / No Favorable). De los 7 tramos restantes, de docencia impartida en el Centro, la evaluación permitía cuatro niveles posibles (Muy Favorable / Favorable / Suficiente / Desfavorable). Todos los tramos solicitados obtuvieron resultados "Muy Favorable" o "Favorable" (5 y 2, respectivamente). Entre las recomendaciones de mejora establecidas por la Comisión de Evaluación de la Docencia (CAD) al profesorado participante destacó "se recomienda aumentar su participación en actividades de formación y actualización docente e innovación y mejora de la docencia". A este respecto, y tal y como se recoge en el Informe Institucional de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado del CUD aprobado en Junta de Centro con fecha 5 de diciembre de 2017, se estudiarán qué medidas incorporar de cara a mejorar las evaluaciones obtenidas en la dimensión "Resultados". Por ejemplo, el desarrollo de planes de formación del profesorado mediante el despliegue del procedimiento PE-02 P1 de Gestión del personal docente e investigador (PDI).

Resultados asociados a los recursos humanos (PDI y PAS) y materiales

Remitimos al lector al Anexo I en el cual se hace un análisis en profundidad de los recursos humanos y materiales del Centro.

Es importante mencionar en este apartado que se detectó la necesidad de crear un servicio gestión de incidencias del Centro para proporcionar un canal de comunicación para la resolución de cualquier incidencia (biblioteca, conserjería, ENM, Secretaría Económica, Secretaría Académica y STIC). Se ha incorporado un servicio de gestión de incidencias para el CUD (SGICUD), disponible en la web del Centro dentro de la sección de Enlaces de Interés.

II.2. Resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación y análisis de resultados

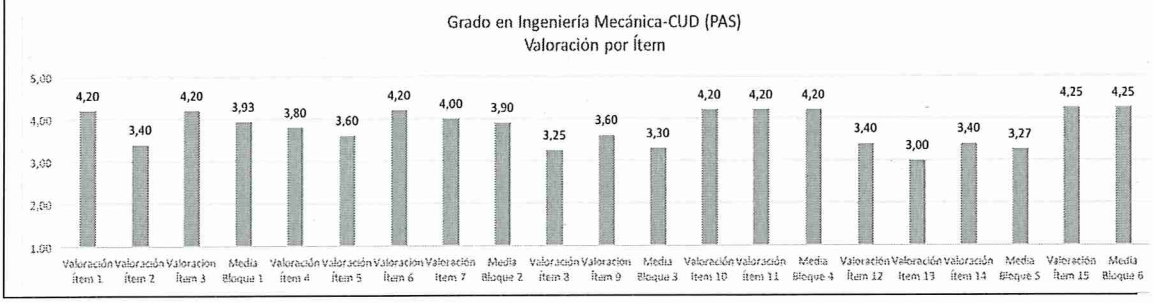
En este apartado analizamos los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación que se han realizado durante el curso 2016/2017. En el Informe de Resultados de Evaluación (R4 MC-05) asociado al procedimiento de Satisfacción de los Usuarios (MC-05) se puede ver un análisis más extenso de dichas encuestas de satisfacción. Debemos mencionar que, debido al carácter bianual de las encuestas de satisfacción con la titulación realizadas al PDI y PAS, en el curso 2016/2017 no se han realizado encuestas de satisfacción con la titulación al PAS, por lo que las que presentamos, se corresponden con las realizadas en el curso 2015/2016.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.2.1. Encuestas realizadas al PAS

Centro

	Resultados de Participación	Satisfacción general Curso 2015/2016	Ítems/ epígrafes mejor valorados	ítems epígrafes peor valorados
PAS	62,5%	3,76 sobre 5	En general, si nos centramos a los resultados medios por bloques, los mejor valorados son los relacionados con la **gestión de la titulación** y los **recursos materiales y servicios**. Más concretamente, los siguientes: **Ítem 10. Las instalaciones y el equipamiento donde se desarrolla la titulación del Centro (4,20 sobre 5).** **Ítem 11. Las instalaciones y el equipamiento donde se realiza su trabajo (4,20 sobre 5).** **Ítem 15. La gestión de la titulación (4,25 sobre 5).** Finalmente, debemos destacar que hay otros ítems que, aunque la media del bloque en el cual están englobados no destaque con respecto al resto, tienen buenos resultados. Éstos son los **Ítems 1, 3 y 6 con 4,2 sobre 5.**	En general, los relacionados con los **recursos humanos** y la **gestión de la calidad**. Más concretamente, los siguientes: **Ítem 8. La formación para facilitar el desempeño de las funciones relacionadas con la titulación del Centro (3,25 sobre 5).** **Ítem 13. Los canales para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones (3 sobre 5).**



Se trata de una encuesta dividida en 6 bloques con un total de 15 preguntas de valoración y dos de respuesta libre. En la siguiente tabla se pueden ver los resultados de la encuesta.

Los ítems que aparecen en la gráfica anterior, se corresponden con las siguientes preguntas:

Bloque	Pregunta	Valoración media	Valoración media bloque
Información general sobre el Centro y sus titulaciones	1.- La información disponible sobre la titulación para el estudiante.	4,20	3,93
	2.- La información recibida sobre las titulaciones del Centro para el desarrollo de las actividades de gestión que le competen.	3,40	

	3.- La información disponible en la web del Centro.	4,20	
Comunicación	4.- La comunicación con las personas responsables académicas de la titulación del Centro.	3,80	3,90
	5.- La comunicación con el estudiantado de la titulación del Centro.	3,60	
	6.- La comunicación con el profesorado de la titulación del Centro.	4,20	
	7.- La comunicación con otros servicios que trabajan en el ámbito académico.	4,00	
Recursos humanos	8.- La formación para facilitar el desempeño de las funciones relacionadas con la titulación del Centro.	3,25	3,30
	9.- La dotación de personal de administración y servicios adscrito a la titulación del Centro.	3,60	
Recursos materiales y servicios	10.- Las instalaciones y el equipamiento donde se desarrolla la titulación del Centro.	4,20	4,20
	11.- Las instalaciones y el equipamiento donde se realiza su trabajo.	4,20	
Gestión de la calidad	12.- La información disponible en relación con la gestión de la calidad.	3,40	3,27
	13.- Los canales para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones.	3,00	
	14.- Las vías de participación en la mejora de la calidad de las titulaciones del Centro.	3,40	
General	15.- La gestión de la titulación.	4,25	4,25

Tabla 5: Resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas al PAS

Análisis de los resultados

Tal y como mencionábamos en la sección correspondiente, las encuestas de satisfacción del PAS son bianuales, siendo los últimos datos los correspondientes a las encuestas realizadas en el curso 2015-2016. En general, los resultados obtenidos en las encuestas de valoración realizadas al PAS son muy positivos. Puesto que solo se han realizado una vez, no podemos analizar la evolución de este indicador.

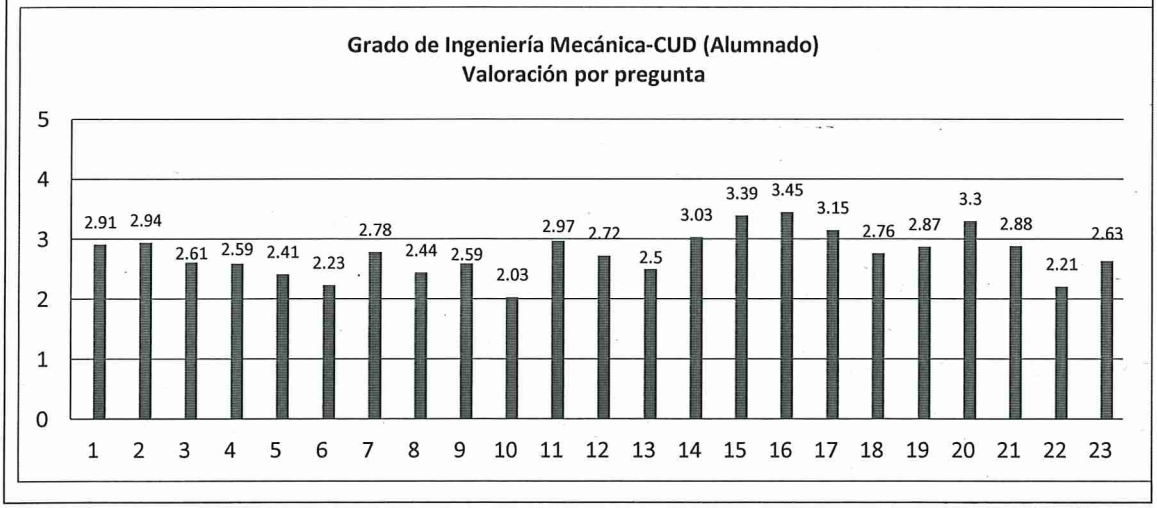
Si nos ceñimos a los resultados obtenidos, observamos que el ítem relacionado con el índice de satisfacción con la formación para facilitar el desempeño de las funciones relacionadas con las titulaciones del Centro es uno de los peores valorados. Esta valoración se puede ver influenciada por la baja prioridad que la Universidad de Vigo asigna al PAS de los Centros adscritos a la Universidad de Vigo para acceder a los cursos de formación genéricos ofertados para dicho colectivo. Es importante resaltar que el acceso del PAS a las acciones formativas específicas relacionadas con la gestión de la titulación y calidad siempre se ha desarrollado sin problemas. Para paliar dicha deficiencia, una de las acciones de mejora solicitadas en el Informe Final de Acreditación del Grado en Ingeniería Mecánica del 24 de mayo del 2016 consiste en "Solicitar a la Universidad de Vigo que el Personal de Administración del CUD pueda participar en los cursos de formación ofertados por la Universidad". Asimismo, el 15 de noviembre del 2017 se inició un procedimiento de identificación de necesidades formativas del personal PAS del CUD, siguiendo el procedimiento PE-01 P1 de gestión del PAS. En el momento de redacción de este informe, el proceso se encuentra en fase de análisis de propuestas recibidas con el objetivo de que se organicen en el Centro aquellas iniciativas que ayuden a mejorar la labor del personal implicado en la planificación y enseñanza de la titulación.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.2.2. Encuestas realizadas al Alumnado

Titulación — Grado en Ingeniería Mecánica

	Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2016/2017	Ítems/ epígrafes mejor valorados	ítems epígrafes peor valorados
Alumnado	58,62%	2,76 sobre 5	En general, los relacionados con los **recursos materiales** y los **resultados**. Más concretamente, los siguientes: **Ítem 15. Las aulas y su equipamiento (3,39 sobre 5).** **Ítem 16. Los laboratorios, las aulas de informática, los espacios experimentales y su equipamiento (3,45 sobre 5).** **Ítem 17. Los espacios destinados al trabajo autónomo (3,15 sobre 5).** **Ítem 20. Las competencias adquiridas (3,30 sobre 5).**	En general, los relacionados con la **orientación al estudiantado**, la **planificación (y desarrollo) de las enseñanzas** y la **gestión de la calidad**. Más concretamente, los siguientes: **Ítem 5. La orientación profesional y laboral (2,41 sobre 5).** **Ítem 6. La difusión de las actividades extracurriculares entre el estudiantado (2,23 sobre 5).** **Ítem 10. El calendario de las pruebas de evaluación (2,03 sobre 5).** **Ítem 22. Los canales para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones (2,21 sobre 5).**



La encuesta está compuesta por 23 preguntas de valoración siendo la escala de valoración 1 para muy insatisfactorio, 2 para insatisfactorio, 3 para aceptable (valor medio de la escala), 4 para satisfactorio y 5 para muy satisfactorio. Adicionalmente, hay dos preguntas de respuesta libre. En la siguiente tabla se puede ver el resumen de los resultados obtenidos.

A continuación se presenta un listado con las preguntas asociadas a cada uno de los ítems de la gráfica anterior:

Bloque	Pregunta	Valoración media	Valoración media bloque
Objetivos y competencias	1.- La información disponible sobre las competencias del plan de estudios.	2,91	2,91
Orientación al estudiantado	2.- La información y orientación recibida en la titulación.	2,94	2,55
	3.- Las acciones desarrolladas en el Plan de Acción Tutorial (PAT).	2,61	
	4.- La información y orientación recibida sobre los distintos itinerarios curriculares o especialidades de la titulación.	2,59	
	5.- La orientación profesional y laboral.	2,41	
	6.- La difusión de las actividades extracurriculares entre el estudiantado.	2,23	
Planificación y desarrollo de las enseñanzas	7.- La información disponible sobre el desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje.	2,78	2,63
	8.- La organización temporal de las materias del plan de estudios.	2,44	
	9.- Los horarios de la titulación.	2,59	
	10.- El calendario de las pruebas de evaluación.	2,03	
	11.- La proporción entre las clases teóricas y prácticas en la titulación.	2,97	
	12.- El desarrollo de las enseñanzas de la titulación.	2,72	
	13.- La coordinación entre las materias del plan de estudios.	2,50	
	14.- La calidad de la docencia en la titulación.	3,03	
Recursos materiales y servicios	15.- Las aulas y su equipamiento.	3,39	3,13
	16.- Los laboratorios, las aulas de informática, los espacios experimentales y su equipamiento.	3,45	
	17.- Los espacios destinados al trabajo autónomo.	3,15	
	18.- La disponibilidad de fondos bibliográficos recomendados en la titulación.	2,76	
	19.- Las plataformas de tele docencia y herramientas multimedia.	2,87	
Resultados	20.- Las competencias adquiridas.	3,30	3,30
Gestión de la calidad	21.- La información disponible en relación con la calidad.	2,88	2,57
	22.- Los canales para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones.	2,21	

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

	23.- Las vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación.	2,63	

Tabla 6: Resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado

Análisis de los resultados

Se observa una mejoría en la valoración global del alumnado que ha sido de 2,76 frente a la valoración de 2,01 obtenida en el curso 2015-2016. Cabe mencionar que una de las acciones de mejora propuestas en el curso pasado (2015-2016), con el fin de mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la titulación, era la de trasladar la realización de las encuestas de satisfacción a los alumnos de cuarto curso (antes se hacían en tercer curso). Recordemos que la duración del Grado en Ingeniería Mecánica impartido por el CUD es de cinco años y en el resto de titulaciones de la Uvigo es de cuatro, por lo que el traslado de las encuestas a alumnos del penúltimo curso repercute positivamente en el grado de madurez del alumnado que realiza las encuestas.

En la siguiente tabla se puede apreciar la diferencia entre las valoraciones obtenidas en cada uno de los apartados con respecto al resto de grados en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Vigo.

Indicador Encuesta	Grado de Satisfacción curso 2016-2017	
	Grado en Ingeniería Mecánica CUD	Total grados ámbito Ingeniería y Arquitectura Uvigo
1 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS	2,91	3,5
2 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA ORIENTACIÓN AL ALUMNADO	2,55	2,79
3 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS	2,63	3,09
4 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	3,13	3,37
5 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LOS RESULTADOS	3,3	3,23
6 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	2,57	2,97
TOTAL	**2,76**	**3,08**

Tabla 7: Resultados globales de las encuestas de satisfacción con la titulación al alumnado (curso 2016-2017) y comparativa con la media de los grados del ámbito de ingeniería y arquitectura de la Uvigo

Para explicar los resultados obtenidos, es importante señalar que los alumnos del Centro Universitario de la Defensa no eligen estudiar la titulación de Graduado en Ingeniería Mecánica, sino que el estudio de ésta es un requisito imprescindible para ser oficiales de la Armada. En muchos casos, el alumno ve los estudios de Grado como algo ajeno a su formación militar (principal motivación para acceder a la Escuela Naval Militar).

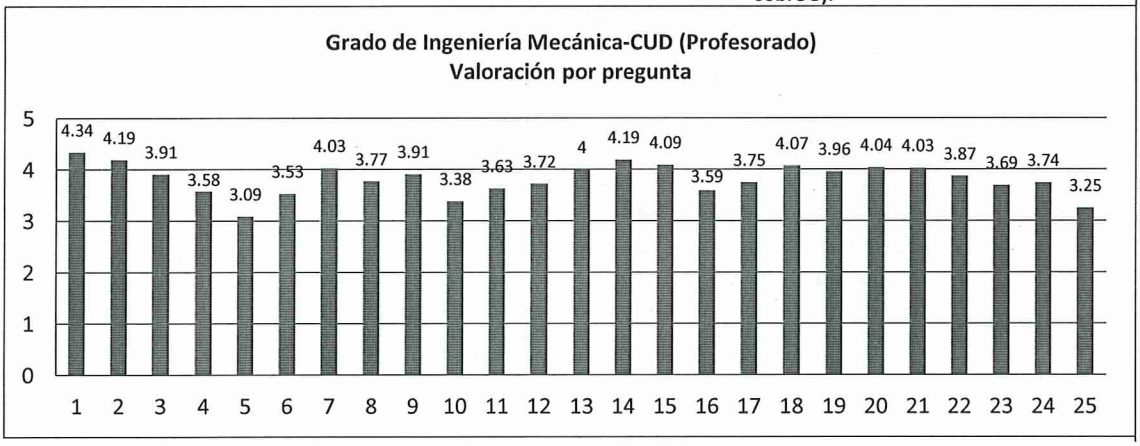
El ítem peor valorado es el relacionado con el calendario de las pruebas de evaluación (2,03 sobre 5), mientras que los ítems mejor valorados son los relacionados con los equipamientos de las aulas (3,39

sobre 5) y los laboratorios, aulas de informática y espacios experimentales (3,45 sobre 5), seguidos del ítem relacionado con las competencias adquiridas (3,30 sobre 5). De forma general, el bloque peor valorado fue el relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la orientación al alumnado (2,55 sobre 5), mientras que el bloque mejor valorado fue el relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con los resultados (3,30 sobre 5). En la comparativa de la tabla 7 se puede observar que el bloque relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la orientación al alumnado también fue el peor valorado por el resto de titulaciones de la rama de ingeniería y arquitectura, con un 2,79 sobre 5. Sin embargo, el bloque mejor valorado por el resto de titulaciones de la rama es el relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con los objetivos y competencias, con un 3,5 sobre 5. Para poder realizar un análisis de las causas que han producido una puntuación tan baja en el bloque de satisfacción del alumnado con la orientación del alumnado, se analizarán los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción con el PAT al alumnado y se propondrán las acciones de mejora pertinentes. Para el resto de ítems que se incluyen en este bloque, cabe mencionar que: (1) respecto a la difusión de las actividades extracurriculares entre el estudiantado, la propia ENM planifica actividades extracurriculares al alumnado (regatas, campeonatos deportivos, etc.), que participa de manera voluntaria, (2) respecto a la información y orientación recibida sobre los distintos itinerarios curriculares o especialidades de la titulación, no existe más que una intensificación (Tecnología Naval) en el CUD frente a las 4 intensificaciones que se imparten actualmente en la EEI (Uvigo). Las materias son comunes para todos los alumnos del CUD, excepto dos materias (en cuarto y quinto curso) que se diferencian en función del cuerpo (general o infantería) al que acceden los alumnos como futuros oficiales de la Armada, (3) respecto a la orientación profesional y laboral, los alumnos que acceden al Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar lo hacen para su incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina de la Armada. En este sentido, cabe mencionar que la Armada programa conferencias de interés profesional tanto a alumnos de quinto (conferencias informativas sobre su desempeño profesional) como a los alumnos de primero (conferencias de motivación). Para mejorar la percepción de este ítem por parte de los alumnos de cuarto curso, se estudiará la posibilidad de hacer alguna conferencia intermedia (en tercer o cuarto curso).

En lo referente a las respuestas de preguntas abiertas, y como mejora respecto a los resultados obtenidos de los alumnos de tercer curso del año anterior (2015-2016), los alumnos de cuarto curso (2016-2017), valoran positivamente la formación de Grado recibida, orientada cada vez más a su profesión como futuros oficiales de la Armada. Este resultado es de reseñar, puesto que pone de manifiesto el esfuerzo y capacidad de adaptación del profesorado de la titulación por acercar los contenidos de sus materias al ámbito de la Armada. Por otro lado, a la vista de las respuestas a mejoras a incorporar a la titulación, los participantes destacan mejorar la distribución del calendario académico y un período de exámenes más amplio. En este sentido, es necesario señalar que el calendario académico y período de exámenes se elaboran en función del régimen de estudios que la Escuela Naval Militar impone a los estudiantes y no depende única y exclusivamente de la planificación y desarrollo de la titulación.

II.2.3. Encuestas realizadas al Profesorado

Titulación	**Grado en Ingeniería Mecánica**			
	Resultados de Participación	**Satisfacción general curso 2016/2017**	**Ítems/ epígrafes mejor valorados**	**ítems epígrafes peor valorados**
Profesorado	84,21%	3,81	Los Ítems mejor valorados son el **Ítem 1. La información disponible de los objetivos generales y competencias del plan de estudios (4,34 sobre 5), el Ítem 2. Las competencias del plan de estudios (4,19 sobre 5) y el Ítem 14. Los espacios destinados al trabajo autónomo del estudiantado (salas de estudios, aulas de informática, ...) (4,19 sobre 5).**	Los Ítems peor valorados son el **Ítem 24. Las vías de participación en la mejora de la calidad de las titulaciones (2,63 sobre 5)** y el **Ítem 5. Los horarios de la titulación (3,09 sobre 5).**



La encuesta está compuesta por 25 preguntas de valoración siendo la escala de valoración 1 para muy insatisfactorio, 2 para insatisfactorio, 3 para aceptable (valor medio de la escala), 4 para satisfactorio y 5 para muy satisfactorio. Adicionalmente, hay dos preguntas de respuesta libre. En la siguiente tabla se puede ver el resumen de los resultados obtenidos.

Los ítems que aparecen en la gráfica anterior, se corresponden con los siguientes indicadores (sólo presentamos los resultados agregados por bloques):

Bloque	Pregunta	Valoración media	Valoración media bloque
Objetivos y	1.- La información disponible de los objetivos generales y competencias del plan de estudios.	4,34	4,27

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

competencias	2.- Las competencias del plan de estudios.	4,19	
Planificación y desarrollo de las enseñanzas	3.- La información disponible sobre el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes (horarios, calendarios de las pruebas de evaluación, actividades, cambios, ...).	3,91	3,65
	4.- La organización temporal de las materias del plan de estudios.	3,58	
	5.- Los horarios de la titulación.	3,09	
	6.- El calendario de las pruebas de evaluación.	3,53	
	7.- La proporción entre las clases teóricas y las prácticas en la titulación.	4,03	
	8.- El desarrollo de las enseñanzas de la titulación.	3,77	
	9.- La coordinación entre las materias del plan de estudios.	3,91	
	10.- La calidad de la docencia en las titulaciones.	3,38	
Recursos humanos	11.- La coherencia de los criterios de asignación de la docencia con la capacitación del personal.	3,63	3,63
Recursos materiales y servicios	12.- Las aulas y su equipamiento.	3,72	3,92
	13.- Los laboratorios, las aulas de informática, los espacios experimentales y su equipamiento.	4,00	
	14.- Los espacios destinados al trabajo autónomo del estudiantado (salas de estudios, aulas de informática, ...).	4,19	
	15.- La disponibilidad de los fondos bibliográficos recomendados en la titulación.	4,09	
	16.- Las plataformas de tele docencia y herramientas multimedia.	3,59	
Resultados	17.- Las competencias adquiridas por el estudiantado.	3,75	3,91
	18.- La adecuación de las competencias del título con el desarrollo profesional del estudiantado.	4,07	
Orientación al estudiantado	19.- Las acciones de orientación al estudiantado de la titulación.	3,96	4,01
	20.- La orientación profesional y laboral al estudiantado de la titulación.	4,04	
	21.- La difusión de las actividades extracurriculares entre el estudiantado (información de las actividades culturales, deportivas, sociales, ...).	4,03	
Gestión de la calidad	22.- La información disponible en relación con la calidad.	3,87	3,64
	23.- Los canales para realizar quejas, sugerencias y/o felicitaciones.	3,69	
	24.- Las vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación.	2,63	
	25.- Los objetivos de calidad.	3,25	

Tabla 8: Resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas al profesorado

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

Análisis de los resultados

Se observa una ligera mejoría en la valoración global del profesorado que ha sido de 3,81 frente a la valoración de 3,74 obtenida en el curso 2014-2015 (cabe mencionar que las encuestas de satisfacción al profesorado son de carácter bianual y no se volverán a pasar hasta el curso académico 2018-2019).

En la siguiente tabla podemos apreciar la comparativa de los resultados obtenidos con los correspondientes a la media de los grados del ámbito de ingeniería y arquitectura de la Uvigo.

Indicador Encuesta	Grado de Satisfacción curso 2016-2017	
	Grado en Ingeniería Mecánica CUD	Total grados ámbito Ingeniería y Arquitectura Uvigo
1 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS	4,27	4,29
2 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS	3,65	4,18
3 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LOS RECURSOS HUMANOS	3,63	4,18
4 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	3,92	4,18
5 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LOS RESULTADOS	3,91	4,13
6 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA ORIENTACIÓN AL ALUMNADO	4,01	4,03
7 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	3,64	3,89
Total	**3,81**	**4,12**

Tabla 9: Resultados globales de las encuestas de satisfacción con la titulación al PDI (curso 2016-2017) y comparativa con la media de los grados del ámbito de ingeniería y arquitectura de la Uvigo

El ítem peor valorado es el relacionado con las vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación (2,63 sobre 5), seguido por el ítem relacionado con los horarios de la titulación (3,09 sobre 5). El ítem mejor valorado es el relacionado con la información disponible de los objetivos generales y competencias en el plan de estudios (4,34 sobre 5). En la comparativa de la tabla 9 se puede observar que el bloque relacionado con el grado de satisfacción del profesorado con la gestión de la calidad fue el peor valorado por el resto de titulaciones de la rama de ingeniería y arquitectura, con un 3,89 sobre 5. El bloque relacionado con los Objetivos y Competencias también coincide con el mejor valorado por el resto de titulaciones de la rama de ingeniería y arquitectura, con un 4,29 sobre 5.

Con respecto a los resultados obtenidos en relación a la satisfacción con las vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación, es importante mencionar que todos los procedimientos y registros de calidad que deben ser aprobados en Junta de Centro se envían con anterioridad a los miembros de Junta de Centro para su revisión. Cabe mencionar también que para la elaboración de algunos procedimientos, como fue el caso del manual de evaluación de la actividad docente, se convocaron reuniones a las que podía asistir todo el personal PDI del Centro. Finalmente, es importante mencionar que en noviembre de 2017, se procedió a la renovación de los miembros representantes del PDI y PAS de la Comisión de Garantía Interna de Calidad con el objeto de dar la oportunidad a otros profesores del Centro interesados en participar en labores de gestión en materia de calidad. Asimismo, se elaboró un Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

de la Defensa en la Escuela Naval Militar (aprobado en Junta de Centro con fecha 10 de noviembre de 2017) en el que se incluye que el profesorado integrante de la CGIC será elegido por un período máximo de 3 años con el fin de que el profesorado todo el personal PDI interesado tenga la oportunidad de llegar a formar parte de la comisión.

Para explicar los resultados obtenidos en relación a la satisfacción con los horarios de la titulación, debemos tener en cuenta que la planificación en general del tiempo del alumno es una cuestión muy compleja pues hay que encajar diferentes elementos como pueden ser la formación militar específica, la formación de grado y diferentes actividades que el alumnado tiene que realizar debido a su condición de militar. El encaje anterior no siempre es perfecto y, en muchas ocasiones, es el propio profesor el que tiene que amoldarse ante situaciones no previstas y ser flexible, lo cual, lógicamente, puede repercutir negativamente en la percepción que el PDI tiene sobre la planificación y desarrollo de las enseñanzas. A medida que el nuevo modelo se asiente, es esperable que este indicador mejore por lo que es conveniente esperar a los resultados de la próxima encuesta de satisfacción para el PDI, que se realizará en el curso 2018-2019.

Con respecto a la pregunta abierta relacionada con las mejoras que debería incorporar la titulación, y en concreto a la propuesta de mejora relativa a la baja producción científica del PDI y la necesidad de crear un edificio de investigación, cabe mencionar que se ha rehabilitado un edificio de la ENM como edificio de investigación. El nuevo edificio de investigación ya está inaugurado y pendiente de recibir el equipamiento solicitado por parte del profesorado. Cabe destacar también los acuerdos que el Centro está realizando con la empresa pública ISDEFE para la realización de proyectos de I+D y la reciente inclusión (convocatoria 2016-2017) del Centro en el registro del Sistema de Entidades (SISEN) de solicitud de proyectos de I+D en las convocatorias del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación.

En lo referente a la formación del profesorado, y mejora de las metodologías docentes, en este curso 2017-2018 se ha iniciado un procedimiento de identificación de necesidades formativas del personal del CUD (procedimientos PE-01 P1 y PE-02 P1 de gestión del PAS y del PDI, respectivamente), con el objetivo de que se organicen en el Centro aquellas iniciativas que ayuden a mejorar la labor del personal implicado en la planificación y enseñanza de la titulación.

Es importante mencionar también que, en este curso 2016-2017, se inició el programa Docentia de evaluación docente del profesorado con vinculación permanente (actualmente en proceso de acreditación por la ACSUG/ANECA). Actualmente, por decisiones externas al Centro, el número de personal PDI con vinculación permanente en el Centro no supera el 30% del total del profesorado, pero es esperable que esta deficiencia se vaya paliando con el tiempo.

Otra propuesta de mejora por parte del profesorado consiste en una mayor coordinación entre los responsables de diferentes asignaturas. A este respecto, cabe mencionar que en la última reunión de la CGIC se acordó llevar a cabo un proceso de revisión de coordinación (tanto vertical como horizontal) entre las materias del grado identificando posibles solapes y/o deficiencias en sus contenidos. En realidad, esa revisión ya se había realizado parcialmente y se elaboró un diagrama de relaciones, pero no se llegó a abordar la revisión de contenidos. Dicha petición se incluirá en el Plan de Mejoras.

II.2.4. Encuestas realizadas a las personas tituladas

Titulación	**Grado en Ingeniería Mecánica**			
	Resultados de Participación	**Satisfacción general curso 2016/2017**	**Ítems/ epígrafes mejor valorados**	**ítems epígrafes peor valorados**
Personas tituladas	87%	6,77 sobre 10	**El ítem 1, ¿cuál es su grado de satisfacción con las competencias del plan de estudios del Grado? (7,09 sobre 10)**	**El ítem 4, ¿Cuál es su grado de satisfacción con la organización temporal de las asignaturas del plan de estudios del Grado? (orden y distribución de las asignaturas) (6,31 sobre 10)**

Se trata de un cuestionario que, además de preguntas de satisfacción con la organización de la ENM, satisfacción con los recursos e instalaciones de la ENM, satisfacción con el sistema de enseñanza de la ENM y satisfacción general con la ENM, está compuesto por cuatro preguntas de valoración relacionadas con la satisfacción con el Grado de Ingeniería Mecánica. En la siguiente ficha se pueden ver los resultados obtenidos.

A continuación se presenta un listado de las preguntas que se corresponden con los ítems anteriores:

Pregunta	Valoración media
1.-¿Cuál es su grado de satisfacción con las competencias del plan de estudios del Grado?	7,09
2.- ¿Cuál es su grado de satisfacción con la actualidad de la formación recibida en las asignaturas del Grado?	6,94
3.- ¿Cuál es su grado de satisfacción con las metodologías de enseñanza empleadas en las asignaturas de Grado?	6,72
4.- ¿Cuál es su grado de satisfacción con la organización temporal de las asignaturas del plan de estudios del Grado? (Orden y distribución de las asignaturas)	6,31

Tabla 10: Resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas a egresados

Se incluyen también los resultados obtenidos para algunas preguntas del bloque de satisfacción con los recursos e instalaciones de la ENM, por estar directamente relacionadas con los recursos humanos y materiales del Centro Universitario de la Defensa.

<table>
<tr><th>Valore de forma general su nivel de satisfacción con los recursos e instalaciones de la ENM-CUD</th><th>Valoración media (sobre 10)</th></tr>
<tr><td>1.- Cómo valora los medios disponibles para los alumnos en:

<table>
<tr><th>Instalaciones</th><th>Valoración media</th></tr>
<tr><td>Aulas</td><td>7,00</td></tr>
<tr><td>Salas de ordenadores</td><td>7,85</td></tr>
<tr><td>Laboratorios</td><td>7,85</td></tr>
<tr><td>Seminarios</td><td>7,31</td></tr>
<tr><td>Bibliotecas</td><td>7,83</td></tr>
<tr><td>Zona de estudio</td><td>7,06</td></tr>
</table>
</td><td>7,48</td></tr>
</table>

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

2.- ¿Cómo valora la adecuación del profesorado del CUD? (calidad, formación, experiencia, motivación, forma explicar, etc.)	6,94
3.- ¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio prestado por el personal de administración y servicios (PAS) del CUD?	6,56
Valoración media global: 7,00 sobre 10	

Tabla 11: Resultados adicionales obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas a egresados

Análisis de los resultados

Antes de comenzar con el análisis de resultados, conviene destacar el incremento de participación en dichas encuestas (87%) en comparación con las encuestas realizadas a los egresados del curso anterior 2014/2015. Cabe mencionar aquí que para corregir ese bajo índice de participación, uno de los planes de mejoras incluidos en el Informe Final de Acreditación del Grado en Ingeniería Mecánica del 2016 consistía en unificar el sistema de planificación de encuestas, agrupando en una única, las preguntas relacionadas con la formación militar específica y las del título de grado. Para ello, se propuso coordinar con los agentes responsables de la realización de las encuestas relativas a la formación militar a los egresados y mandos (empleador), la realización de encuestas conjuntas que recogieran de forma unificada preguntas de interés para ambos. Dicha encuesta se consensuó con la ENM y se realizó durante el curso académico 2016/2017 que se evalúa.

Con respecto a los resultados obtenidos de las preguntas cuantitativas de valoración de la satisfacción con el Grado en Ingeniería Mecánica sobre competencias del plan de estudios, actualidad de la formación recibida, metodologías de enseñanza y organización temporal de las asignaturas, se ha obtenido una valoración media global por encima del nivel aceptable (6,77 en una escala de medida de 0 a 10). El ítem con mayor puntuación ha sido **"¿Cuál es su grado de satisfacción con las competencias del plan de estudios del Grado?"** con un 7,09 sobre 10; mientras que el ítem con menor puntuación ha sido "**¿Cuál es su grado de satisfacción con la organización temporal de las asignaturas del plan de estudios del Grado? (Orden y distribución de las asignaturas)**" con un 6,31 sobre 10.

Con respecto a la pregunta abierta "**Según su opinión, ¿Cuáles son las mejoras necesarias en la formación de Grado? Por favor, explique sus propuestas de mejora**", un 46,7% de los egresados reclama un mayor esfuerzo en que el profesorado aplique las asignaturas del Grado al ámbito naval y más de un 25% propone aumentar la parte práctica de las asignaturas disminuyendo la carga teórica de las mismas. En este aspecto, se debe tener en cuenta que la promoción que egresa en julio del 2016 es la segunda promoción de egresados del nuevo plan de formación de los oficiales y que los profesores del Centro no están familiarizados con el entorno naval/militar. En este sentido, cabe mencionar que el CUD-ENM promueve embarques y visitas del profesorado a unidades militares con el objeto de que se familiarice con la Formación Militar específica de los futuros oficiales de la Armada, por lo que se espera que en promociones posteriores se disminuya esta apreciación de falta de aplicabilidad de las asignaturas del Grado al ámbito naval.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.2.5. Encuestas realizadas al empleador (mandos)

Titulación	**Grado en Ingeniería Mecánica**			
	Resultados de Participación	**Satisfacción general curso 2016/2017**	**Ítems/ epígrafes mejor valorados**	**ítems epígrafes peor valorados**
Empleadores (mandos)	94,5%	6,87 sobre 10	**El ítem 2, nivel de satisfacción con el desempeño profesional de los oficiales egresados objeto de esta encuesta (7,28 sobre 10)**	**El ítem 1, utilidad de las competencias adquiridas en el título de Graduado en Ingeniería Mecánica de cara a su ejercicio profesional (6,46 sobre 10)**

Se trata de un cuestionario que, además de preguntas objetivas del tipo número de egresados que trabajan en su unidad, porcentaje sobre el total, etc., está compuesto por dos preguntas de valoración relacionadas con la satisfacción con el Grado de cara al desempeño profesional. En la siguiente ficha se pueden ver los resultados obtenidos separados por Cuerpo General (CG) y Cuerpo de Infantería de Marina (IM).

A continuación se presenta un listado de las preguntas que se corresponden con los ítems anteriores desagregados por cuerpo:

Pregunta	Valoración media
1.- Valore la utilidad de las competencias adquiridas en el título de Graduado en Ingeniería Mecánica de cara a su ejercicio profesional	6,59 (CG) 5,67 (IM)
2.- Valore de forma general su nivel de satisfacción con el desempeño profesional de los oficiales egresados objeto de esta encuesta	7,22 (CG) 7,69 (IM)

Tabla 12: Resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas al empleador

Análisis de los resultados

Antes de comenzar con el análisis de los resultados obtenidos, conviene mencionar que, al igual que en el caso de las encuestas a egresados, una de las acciones de mejora derivadas del Informe Final de Acreditación del Grado en Ingeniería Mecánica del 2016, consistía en coordinar con los agentes responsables de la realización de las encuestas relativas a la formación militar a los egresados y mandos (empleador). En el curso académico 2016-2017, se pasaron las encuestas de manera conjunta.

Con respecto a la pregunta de valoración cuantitativa, "**Valore la utilidad de las competencias adquiridas en el título de Graduado en Ingeniería Mecánica de cara a su ejercicio profesional**", la valoración media de los mandos de los oficiales egresados pertenecientes al Cuerpo de Infantería de Marina resultó inferior (5,67) frente a la valoración media de los mandos de los oficiales egresados pertenecientes a Cuerpo General (6,59). Esta diferencia puede estar motivada por el escepticismo del Cuerpo de Infantería de Marina al nuevo modelo, atendiendo a las funciones que debe desempeñar un Teniente de Infantería en su primer empleo, tal y como ya se observó en las encuestas realizadas el año pasado.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

Con respecto a la pregunta "**¿Qué es lo que más valora de los oficiales graduados en ingeniería mecánica?**", un 50% de los mandos resalta los buenos conocimientos técnicos, frente a un 35% que destaca aquellas actitudes más vinculadas a su rápida adaptación a la vida a bordo y su capacidad analítica. Un 11% no observa mejora en los conocimientos respecto al plan antiguo en el que no se incluía la Titulación de Graduado en Ingeniería Mecánica y el 6% restante NS/NC. En lo referente a la pregunta "**¿Cuáles son las competencias asociadas al Grado de Ingeniería Mecánica más relevantes que deben poseer los oficiales a su cargo?**", se observa que los comandantes encuestados no están familiarizados con el plan de estudios y las competencias asociadas a la titulación de grado, pues mencionan competencias como técnicas en general, análisis de averías, energía y propulsión, sistemas CIS, etc. Sobre la pregunta "**Indique por favor las razones que lo llevarían a elegir un oficial graduado en ingeniería frente a otras titulaciones y si considera que la titulación debería ser otra indique cual**", el 33% de los encuestados proponen como titulación óptima la actual titulación en ingeniería mecánica, mientras que otro 33% propone cualquier ingeniería. Con una representación menor del 6% se mencionan otras titulaciones como Administración de Empresas, Filología Inglesa, Grado en Gestión, o Ingeniería adaptada al ámbito naval. El 11% restante NS/NC. Finalmente, a la pregunta "**¿Qué mejoras considera que se deberían incorporar al plan de estudios del Grado de Ingeniería?**", es de destacar el alto porcentaje de respuesta NS/NC, 26%, por desconocer el plan de estudios. Los porcentajes referidos en esta sección se corresponden con las respuestas aportadas por los mandos de los oficiales egresados pertenecientes a Cuerpo General. Se han descartado las respuestas de mandos de los oficiales egresados pertenecientes al Cuerpo de Infantería de Marina por ser una muestra pequeña y poco representativa.

Se proponen las siguientes recomendaciones para mejorar las encuestas de satisfacción de mandos de los oficiales egresados:

- Modificar el cuestionario en lo relativo a las cuestiones del título de grado, planteando preguntas de tipo cuantitativo y evitar en lo posible las preguntas de texto abierto.
- Modificar el cuestionario en lo relativo a las competencias del título de grado, planteando preguntas más concretas e informativas, dado el elevado número de encuestados que afirma desconocer el plan de estudios del título y las competencias asociadas.

II.2.6. Encuestas de satisfacción con el PAT al alumnado y orientadores

Una de las acciones de mejora del Centro para este curso 2016/2017 era la de aumentar la eficacia de las encuestas de satisfacción del PAT realizadas al alumnado y orientadores. La evaluación del PAT se concibe como una herramienta esencial necesaria para detectar deficiencias o desviaciones en el desarrollo del plan, y contribuir así a la mejora de la calidad y de la excelencia de la educación. Por esta razón, y con el objeto de aumentar la participación en las mismas, se crearon unos formularios online.

En la **encuesta al alumnado** participaron los alumnos de segundo curso (70 alumnos), tercer curso (62 alumnos), cuarto curso (47 alumnos) y quinto curso (46 alumnos). La encuesta estaba compuesta por 6 preguntas de valoración con distintas escalas de valoración y dos preguntas de respuesta libre.

En total se obtuvieron 62 respuestas de 225 posibles (27,6% de participación). A continuación mostramos los resultados que se han obtenido para cada una de las preguntas. En el Informe de Resultados de Evaluación (R4 MC-05) asociado al procedimiento de Satisfacción de los Usuarios (MC-05) se puede ver un análisis más extenso de dichas encuestas de satisfacción.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

Pregunta	Resultados obtenidos
1.- Valore la documentación y la información previa ofrecida del PAT	Con una escala de valoración Insuficiente/Suficiente, el 67,7% del alumnado la han calificado como Suficiente
2.- Evalúe la organización y la coordinación de las distintas actividades desarrolladas en el PAT	Con una escala de valoración Muy mala / Mala / Buena / Muy buena, el 54,8% del alumnado participante la ha valorado como Buena, frente a un 37,1% que la han considerado de Mala. El porcentaje restante se reparte entre las valoraciones Muy Mala y Muy Buena
3.- ¿En qué grado el desarrollo del PAT respondió a sus expectativas?	Con una escala de valoración Nada / Poco / Bastante / Mucho, el 16,1% del alumnado participante ha respondido que Nada y el 48,4% Poco. El porcentaje restante representa al alumnado satisfecho con el PAT, con un 30,6% de alumnado que opina que el PAT respondió Bastante a sus expectativas, y un 4,9% que considera que respondió Mucho a sus expectativas
4.- Valore el grado de utilidad del PAT	Con una escala de valoración Nada / Poco / Bastante / Mucho, el 14,5% del alumnado participante considera que el PAT no le resulta Nada útil y el 48,4% lo valora de Poca utilidad. Entre el porcentaje del alumnado que considera el PAT de utilidad, un 35,5% lo valora de Bastante útil y el 1,6% restante de Mucha utilidad
5.- ¿Cree que las fechas establecidas para las distintas actividades fueron adecuadas?	Con una escala de valoración Sí / No, el 71% del alumnado participante considera que las fechas establecidas fueron las apropiadas, frente a un 29% que no las considera adecuadas
6.- ¿Considera adecuado el sistema de seguimiento?	Con una escala de valoración Sí / No, el 61,3% del alumnado participante considera adecuado el sistema de seguimiento, mientras que el 38,7% restante lo considera inadecuado

Tabla 13: Resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción con el PAT al alumnado

En la **encuesta a orientadores** se obtuvieron 18 respuestas de orientadores (de 28 posibles, 64% de participación). La encuesta estaba compuesta por 2 preguntas informativas sobre el número de reuniones con alumnado tutorizado que tuvieron lugar durante el curso académico, 7 preguntas de valoración con distintas escalas de valoración y dos preguntas de respuesta libre.

A continuación mostramos los resultados que se han obtenido para cada una de las preguntas. En el Informe de Resultados de Evaluación (R4 MC-05) asociado al procedimiento de Satisfacción de los Usuarios (MC-05) se puede ver un análisis más extenso de dichas encuestas de satisfacción.

Pregunta	Resultados obtenidos
1.- Número de reuniones en grupo	Un 11,1% responde ninguna, un 22,2% han tenido una reunión en grupo, mientras que la mayoría de orientadores (55,6%) han tenido dos reuniones grupales con sus tutorizados y solo un 11,1% ha organizado 3 reuniones grupales durante el curso académico 2016/2017
2.- Número de reuniones individuales	Los orientadores han organizado, mayoritariamente, 1 o 2

	reuniones de carácter individual (con un 41,2% y 47,1% de representación, respectivamente). El 11,8% restante ha organizado 3-4 reuniones individuales, con una representación similar (5,9%) para cada una de las opciones
3.- Valore la documentación y la información previa ofrecida por el equipo coordinador del PAT (equipo directivo/otro)	Con una escala de valoración Insuficiente/Suficiente, el 94,4% de los orientadores la han calificado como Suficiente
4.- Evalúe la organización y la coordinación de las distintas actividades desarrolladas en el PAT	Con una escala de valoración Muy mala/Mala/Buena/Muy buena, el 83,3% de los orientadores la han valorado como Buena, mientras que el 16,7% restante la consideran Muy Buena
5.- Valore la carga de trabajo que le supone el seguimiento del PAT	Con una escala de valoración Ninguna/Poca/Bastante/Mucha, el 77,8% de los orientadores considera que la carga de trabajo que le supone el seguimiento del PAT es Poca, mientras que el 22,2% restante considera que es Bastante carga de trabajo
6.- ¿Considera que las fechas establecidas para las distintas actividades fueron adecuadas?	Con una escala de valoración Sí/No, el 88,9% de los participantes consideran que las fechas establecidas fueron las apropiadas, frente a un 11,1% que no las considera adecuadas
7.- Valore el grado de utilidad del PAT de acuerdo con las experiencias con el alumnado	Con una escala de valoración Nada/Poco/Bastante/Mucho, el 61,1% considera el PAT de Poca utilidad, mientras que el porcentaje restante lo consideran de Bastante (27,8%) y Mucha (11,1%) utilidad
8.- ¿Considera adecuada la metodología utilizada?	Con una escala de valoración Sí/No, el 77,8% de orientadores consideran que la metodología es adecuada, frente a un 22,2% que la consideran inadecuada
9.- ¿Cree que es adecuado el sistema de seguimiento?	Con una escala de valoración Sí/No, el 77,8% de orientadores consideran que el sistema de seguimiento es adecuado, frente a un 22,2% que lo consideran inadecuado

Tabla 14: Resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción con el PAT a orientadores

Análisis de los resultados

En lo que respecta a las encuestas de satisfacción con el PAT realizadas al alumnado, cabe mencionar que un porcentaje alto de alumnos está conforme con la organización, documentación previa, coordinación y seguimiento del PAT, así como con las fechas establecidas.

En lo que respecta a las preguntas de texto abierto "¿Qué eliminaría del PAT?" "¿Qué añadiría?", la principal queja es la falta de utilidad del mismo que percibe un 50% de la población encuestada. En este caso, probablemente se corresponde con alumnos sin problemas de rendimiento a los que les puede suponer una molestia la reunión con un tutor porque no les aporta nada de interés. Se debería evitar que el alumno perciba que el tutor realiza las reuniones de manera forzada, pues esto no contribuye a mejorar su percepción. Por otra parte, un número no despreciable de alumnos solicita más frecuencia en las reuniones y percibir que las peticiones que les hacen llegar los alumnos a los tutores son tomadas en cuenta o consideradas por alguien.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

En lo que respecta a las encuestas de satisfacción con el PAT realizadas a los orientadores, cabe mencionar que un porcentaje alto de orientadores está conforme con la organización, documentación previa, coordinación y seguimiento del PAT, así como con las fechas establecidas. Sin embargo, un 61% de la población encuestada considera el PAT de poca utilidad. Es importante mencionar que el PAT resulta especialmente útil para aquellos alumnos que solicitan ayuda u orientación, por muy pequeño que sea este porcentaje. Es importante que los alumnos no perciban esta idea de poca utilidad del PAT por parte de los orientadores, y transmitirles confianza y apoyo.

En lo que respecta a las preguntas de texto abierto "¿Qué eliminaría del PAT?" "¿Qué añadiría?", hay que destacar que los orientadores tienen libertad para decidir cuál es el número óptimo de reuniones con sus tutorizados adaptándose a las circunstancias del curso académico en cuestión, así como el carácter individual/grupal de las mismas. Incluso puede darse el caso de que la reunión esté dirigida a un alumno en particular (seguimiento de notas, alguna conducta irregular, etc.).

II.2.7. Encuestas de satisfacción con la página web del Centro

Desde la Coordinación de Calidad del Centro, en el curso 2016-2017 se realizaron encuestas de satisfacción sobre la información pública que se ofrece en la página web del Centro con el fin de evaluar la eficacia de la comunicación por esta vía. Actualmente, las encuestas de satisfacción con la titulación que se realizan a PDI y alumnado no contemplan ninguna pregunta relacionada con la información que se publica en la web del Centro. Para subsanar esta deficiencia se han realizado encuestas específicas al personal del Centro (PDI y PAS) y al alumnado de la titulación sobre el grado de satisfacción con la web del CUD. En el Informe de Resultados de Evaluación (R4 MC-05) asociado al procedimiento de Satisfacción de los Usuarios (MC-05) se puede ver un análisis más extenso de dichas encuestas de satisfacción.

En total, se obtuvieron 22 respuestas del personal del Centro (de 46 posibles, 47% de participación) y 38 respuestas del alumnado (de 298 posibles, 12,75% de participación).

Pregunta	Resultados obtenidos
1.- ¿Con qué frecuencia accedes a la web del CUD?	Se observa que la periodicidad más frecuente de visita a la página web para ambos colectivos es semanalmente. Seguida por visitas diarias para el colectivo de personal y regularmente (1 o dos veces al mes) para los alumnos. Es destacable que solamente un 2,7% del alumnado que ha realizado la encuesta visite la página web diariamente, mientras que, en el caso del personal del Centro, este porcentaje se eleva hasta alcanzar un 36,4%
2.- Indica qué secciones has consultado alguna vez	Tal y como era de esperar, es la sección de Alumnado a la que más frecuentemente acceden los alumnos del Centro (en la que se encuentra el calendario de exámenes, calendario académico, etc.) con un 94,7%, seguida de la sección de Personal (en la cual se encuentran los datos de contacto de los profesores del Centro) con un 57,9%. Solo un 13,2% del alumnado que ha realizado la encuesta ha consultado alguna vez la sección de Titulación, teniendo en cuenta que en

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

	esta sección está toda la información relacionada con las materias del título (guías docentes, competencias, resultados académicos, etc.) Con respecto al personal del Centro, el acceso a la web se concentra, sobre todo, en las secciones de Personal (95,5%), Administración y Servicios (86,4%), Titulación (86,4%), Normativa del Centro (72,7%), Centro (63,6%) y Alumnado (68,2%)
3.- Si consideras que en la página hay contenidos prescindibles o que habría que eliminar, indica cuáles	Los dos colectivos entrevistados opinan que no hay información superflua en la página web
4.- Si consideras que en la página faltan contenidos importantes, indica cuáles	Gran parte de las respuestas a la pregunta abierta, tanto del colectivo alumnado como del colectivo personal, hacen referencia a la necesidad de contar con mecanismos que mejoren la información disponible relativa a la organización docente del Centro, sobre todo, en lo que respecta al horario semanal actualizado. Además de las respuestas mencionadas en el apartado anterior, se hace referencia, en las respuestas del alumnado, a la necesidad de contar con información detallada sobre la utilidad del grado para el futuro profesional del alumno (información disponible en la pestaña de perfil de egreso de la sección de Alumnado) y, en las respuestas del personal, a la necesidad de disponer de información de contacto para solventar de una forma ágil cualquier incidencia con el alumnado. La forma de actuación ante incidentes producidos en clase está contemplada en el Procedimiento para el Control de la Docencia del Centro Universitario de la Defensa en la sección de Calidad de la web
5.- Valora de 0 a 10 la ESTRUCTURACIÓN de los contenidos (la forma en que se organiza la información)	En general, se valora como aceptable (7 o más) la estructuración de los contenidos. Siendo el colectivo que mejor valora la estructura de la misma, el personal del Centro (colectivo que más usa la página web y que, por lo tanto, está más familiarizado con la misma)
6.- Si has valorado la pregunta anterior con menos de 5, indica qué cambios sugieres para mejorar la estructura de la página	Con respecto al alumnado, cabe señalar el interés que se muestra por el acceso a los recursos informáticos que la Uvigo pone a disposición del alumnado. Con respecto al personal, cabe señalar que el mayor uso que éste hace de la web hace que sea más exigente con la estructuración de la misma
7.- Valora de 0 a 10 el FORMATO de la página (tipo de letra, colores, iconos, fotos, etc.)	En general, ambos colectivos se muestran satisfechos con el formato de la página, siendo la nota predominante 7 puntos en ambos casos
8.- Si has valorado la pregunta anterior con menos de 5, indica qué cambios sugieres para mejorar el formato	Con respecto al alumnado, sólo se ha trasladado una ligera incomodidad con el color de la web. Con respecto a las respuestas proporcionadas por el personal, se vuelve a hacer hincapié en la

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

	organización de los contenidos y cuestiones menores relacionadas con la forma en la que se muestran los correos electrónicos
9.- Por último, plantea todas aquellas sugerencias o propuestas que consideres oportunas acerca de este tema y no se hayan abordado en las preguntas anteriores. Si conoces alguna página (de este ámbito) que crees que puede ser un modelo a imitar, también puedes hacer referencia a la misma	En general, las peticiones del alumnado están relacionadas con la publicación de información actualizada de los horarios semanales y calendarios de exámenes parciales. Debemos señalar que, debido a las características especiales del Centro, se producen cambios frecuentes en los horarios de clase. Dichos cambios son transmitidos al alumnado y profesorado a través de la orden diaria (documento de obligada lectura en donde se recoge la organización diaria de la ENM) que, además de los mencionados cambios de clase, contiene otra información relacionada con la vida en la ENM Al igual que en el caso del alumnado, es la información referente a la organización temporal de las distintas actividades del CUD la que se solicita que esté disponible de una forma más clara por parte del personal del Centro. Adicionalmente, se hacen una serie de comentarios relacionados con la usabilidad de la misma

Tabla 15: Resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción con la web del Centro

Análisis de los resultados

A partir de los resultados y comentarios obtenidos de las encuestas, se proponen las siguientes recomendaciones para mejorar la percepción que los grupos de interés alumnado y personal (PDI y PAS) del Centro tienen sobre la página web del Centro:

- Estudiar la viabilidad de incluir información actualizada sobre los horarios semanales, por ejemplo, subiendo los horarios semanales actualizados el viernes anterior al comienzo de la semana.
- Estudiar la viabilidad de incluir información actualizada sobre la planificación de las distintas pruebas parciales que se realizan en las asignaturas del grado. Esta información, aunque se suele difundir entre el profesorado a través del despliegue semanal de los horarios, quedaría mucho más clara en un calendario que se actualizase cada vez que hay un cambio.
- Estudiar la viabilidad de incluir un calendario con los hitos más importantes relacionados con el personal del Centro. Frecuentemente, los profesores del Centro tienen que acometer tareas que tienen un plazo de finalización máximo (guías docentes, entregas de actas, etc.), además de otros compromisos. Para mejorar la gestión de todas estas fechas, puede ser recomendable crear un calendario en la web.
- Estudiar la viabilidad de integrar el gestor documental del Centro DOCREP dentro de la propia página web. El Centro dispone de un gestor documental (DOCREP) en el cual el profesorado sube todo el material docente que ha empleado en las asignaturas que imparte. Integrar dicho

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

gestor documental en la web puede ser útil para mejorar la visibilidad y uso del mismo.

Cabe mencionar que, en lo relativo a la primera de las acciones propuestas, en el presente curso académico 2017-2018 los horarios semanales actualizados ya se están enviando al profesorado mediante correo electrónico el viernes anterior al comienzo de cada semana. En el caso del alumnado, el horario actualizado se informa en la orden diaria del día anterior (documento de obligada lectura en donde se recoge la organización diaria de la ENM). En lo relativo a la cuarta de las acciones propuestas, el gestor documental DOCREP ya se ha incluido en la web del Centro, dentro de la sección de Enlaces de Interés.

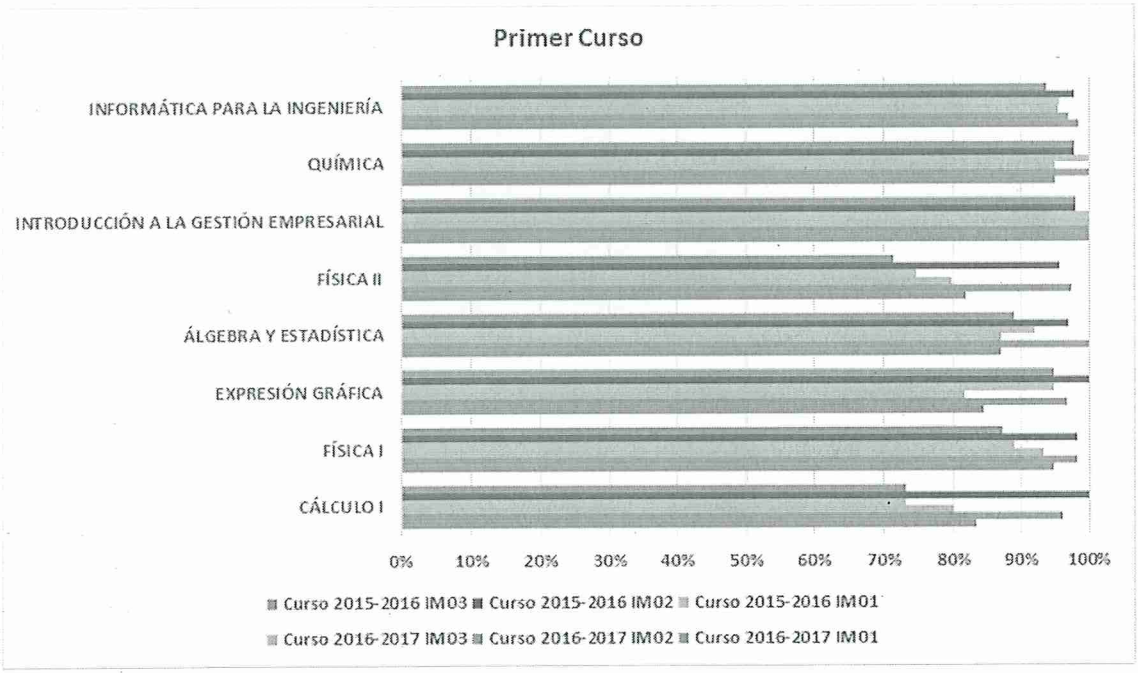
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.3. Indicadores por materia

En este apartado se presentan las tasas de éxito (IM01), evaluación (IM02) y rendimiento (IM03) para cada una de las materias del Grado en Ingeniería Mecánica (única titulación impartida por el CUD). Debemos observar que el motivo por el cual las tasas de evaluación se encuentren normalmente en el 100%, obedece al hecho de que todos los alumnos matriculados en una determinada materia deben presentarse a las correspondientes pruebas de evaluación (solamente en los casos en los cuales se ha producido alguna baja la correspondiente tasa de evaluación es inferior al 100%).

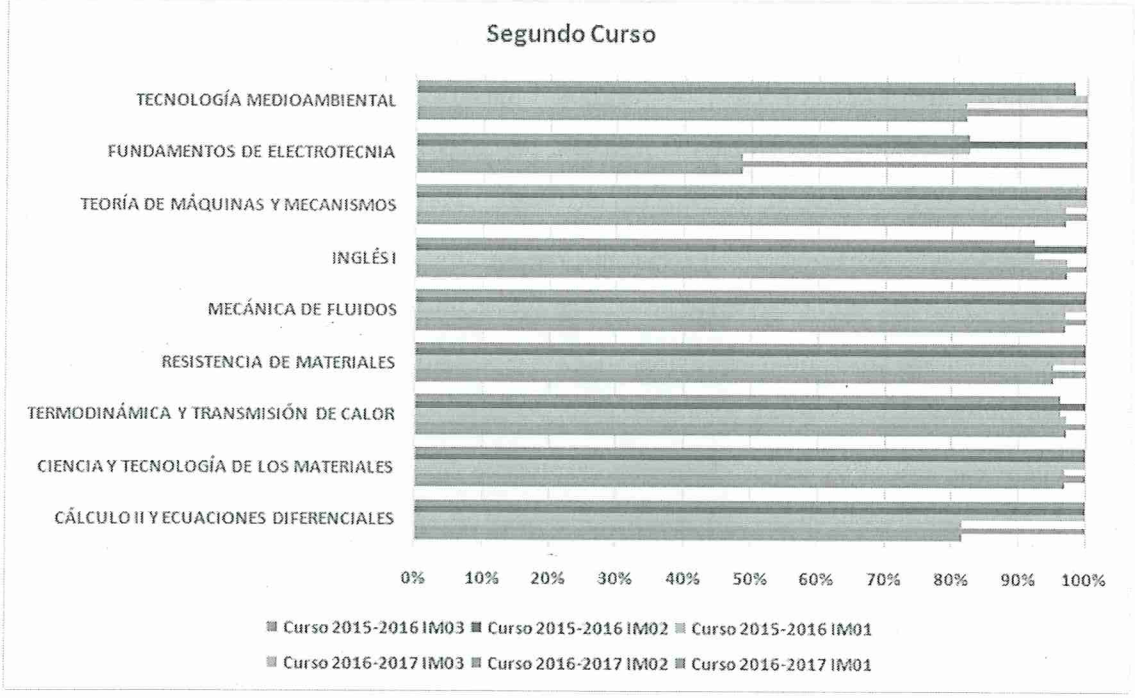
II.3.1. Primer curso

		Curso 2016-2017			Curso 2015-2016		
	MATERIA	**IM01**	**IM02**	**IM03**	**IM01**	**IM02**	**IM03**
PRIMERO	CÁLCULO I	83,33%	96,00%	80,00%	73,17%	100,00%	73,17%
	FÍSICA I	94,83%	98,31%	93,22%	88,89%	98,18%	87,27%
	EXPRESIÓN GRÁFICA	84,48%	96,67%	81,67%	94,74%	100,00%	94,74%
	ÁLGEBRA Y ESTADÍSTICA	87,14%	100,00%	87,14%	91,94%	96,88%	89,06%
	FÍSICA II	81,94%	97,30%	79,73%	74,63%	95,71%	71,43%
	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN EMPRESARIAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	97,96%	97,96%
	QUÍMICA	95,08%	100,00%	95,08%	100,00%	97,78%	97,78%
	INFORMÁTICA PARA LA INGENIERÍA	98,46%	97,01%	95,52%	95,65%	97,87%	93,62%



II.3.2. Segundo curso

		Curso 2016-2017			Curso 2015-2016		
	MATERIA	**IM01**	**IM02**	**IM03**	**IM01**	**IM02**	**IM03**
SEGUNDO	CÁLCULO II Y ECUACIONES DIFERENCIALES	81,67%	100,00%	81,67%	100,00%	100,00%	100,00%
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	96,83%	100,00%	96,83%	100,00%	100,00%	100,00%
	TERMODINÁMICA Y TRANSMISIÓN DE CALOR	97,06%	100,00%	97,06%	96,30%	100,00%	96,30%
	RESISTENCIA DE MATERIALES	95,24%	100,00%	95,24%	100,00%	100,00%	100,00%
	MECÁNICA DE FLUIDOS	96,97%	100,00%	96,97%	100,00%	100,00%	100,00%
	INGLÉS I	97,14%	100,00%	97,14%	92,31%	100,00%	92,31%
	TEORÍA DE MÁQUINAS Y MECANISMOS	96,97%	100,00%	96,97%	100,00%	100,00%	100,00%
	FUNDAMENTOS DE ELECTROTECNIA	48,68%	100,00%	48,68%	82,46%	100,00%	82,46%
	TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL	81,97%	100,00%	81,97%	100,00%	98,15%	98,15%

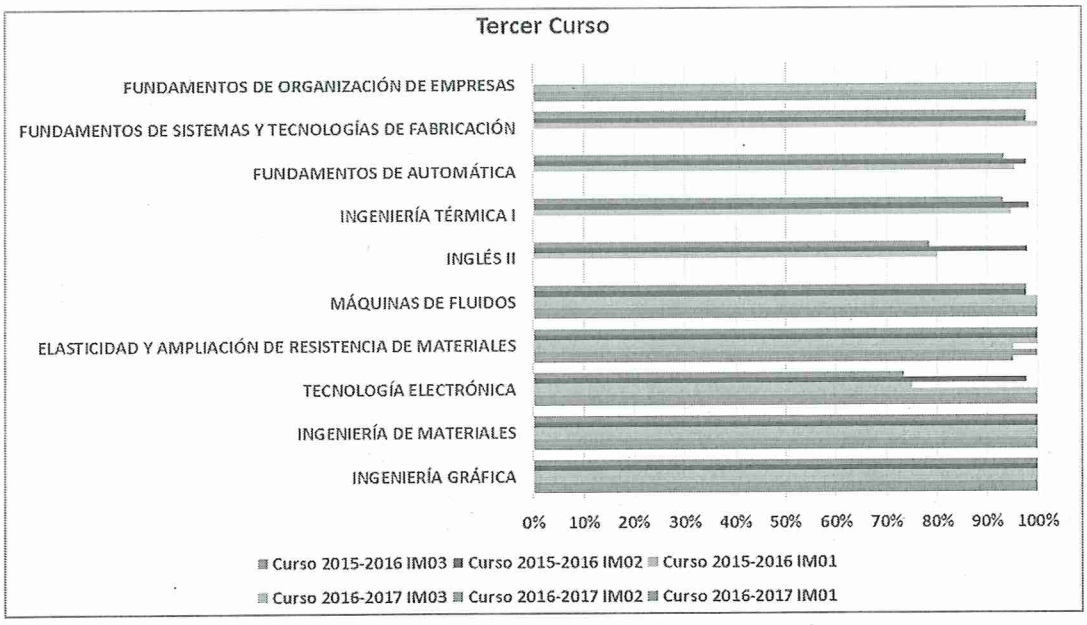


CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.3.3. Tercer curso

En el curso 2016-2017 se implementaron cambios en la distribución temporal de las materias del plan de estudios del grado en ingeniería mecánica impartido en el CUD-ENM con motivo del traslado de cuarto a tercer curso del embarque en el buque-escuela "Juan Sebastián de Elcano". Dichos cambios motivaron que las siguientes asignaturas no se impartiesen de manera regular, por lo que no se informa de sus resultados académicos: Inglés II, Fundamentos de automática, Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación, Ingeniería térmica I.

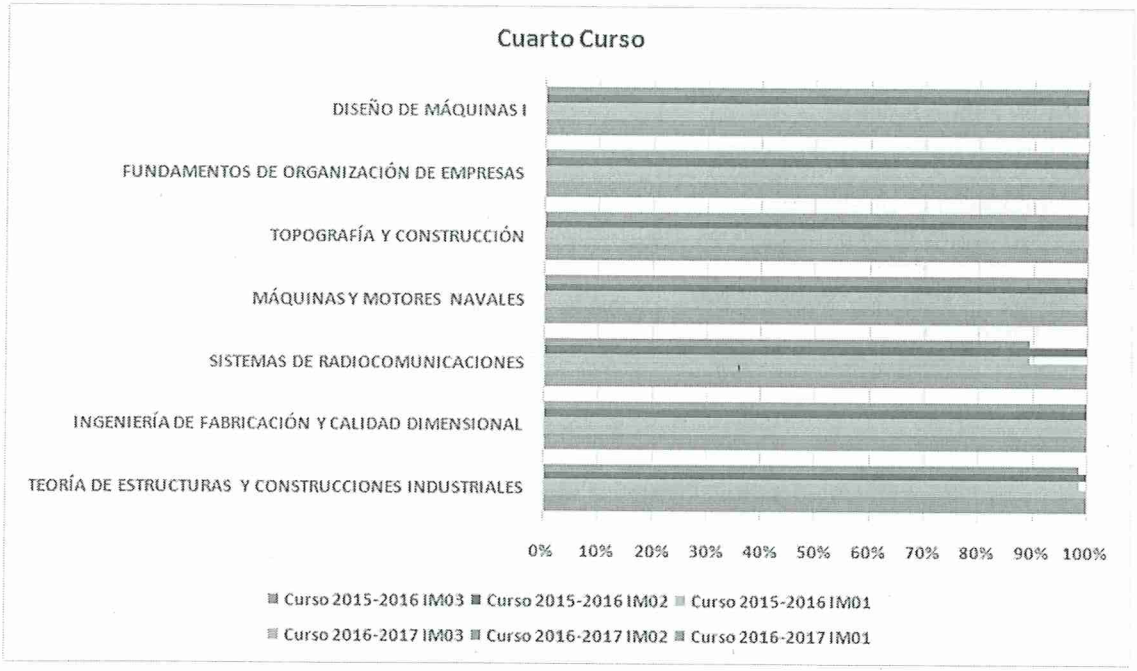
		Curso 2016-2017			Curso 2015-2016		
	MATERIA	**IM01**	**IM02**	**IM03**	**IM01**	**IM02**	**IM03**
TERCERO	INGENIERÍA GRÁFICA	97,62%	100,00%	97,62%	100,00%	100,00%	100,00%
	INGENIERÍA DE MATERIALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	92,31%	100,00%	92,31%	75,00%	97,78%	73,33%
	ELASTICIDAD Y AMPLIACIÓN DE RESISTENCIA DE MATERIALES	97,56%	100,00%	97,56%	100,00%	100,00%	100,00%
	MÁQUINAS DE FLUIDOS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	97,73%	97,73%
	INGLÉS II				80,00%	98,04%	78,43%
	INGENIERÍA TÉRMICA I				94,83%	98,31%	93,22%
	FUNDAMENTOS DE AUTOMÁTICA				95,45%	97,78%	93,33%
	FUNDAMENTOS DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN				100,00%	97,78%	97,78%
	FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	100,00%	100,00%	100,00%			



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.3.4. Cuarto curso

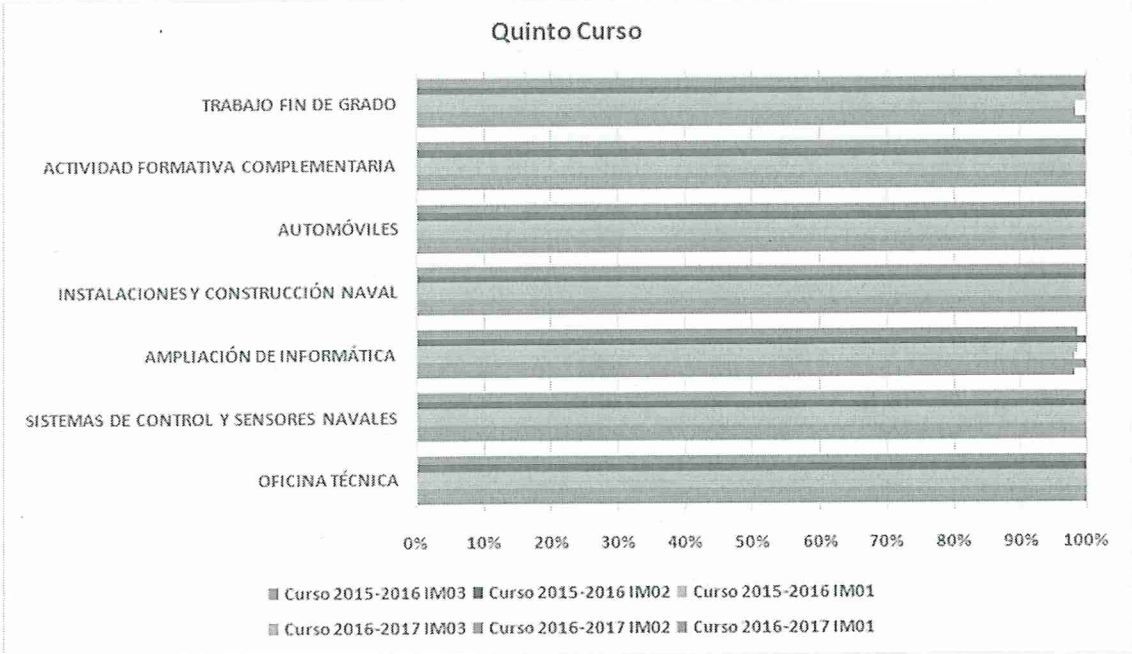
		Curso 2016-2017			Curso 2015-2016		
	MATERIA	**IM01**	**IM02**	**IM03**	**IM01**	**IM02**	**IM03**
CUARTO	TEORÍA DE ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	100,00%	100,00%	100,00%	98,46%	100,00%	98,46%
	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN Y CALIDAD DIMENSIONAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES	100,00%	100,00%	100,00%	89,55%	100,00%	89,55%
	MÁQUINAS Y MOTORES NAVALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIÓN	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	DISEÑO DE MÁQUINAS I	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.3.5. Quinto curso

		Curso 2016-2017			Curso 2015-2016		
	MATERIA	**IM01**	**IM02**	**IM03**	**IM01**	**IM02**	**IM03**
QUINTO	OFICINA TÉCNICA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	SISTEMAS DE CONTROL Y SENSORES NAVALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	AMPLIACIÓN DE INFORMÁTICA	98,25%	100,00%	98,25%	98,59%	100,00%	98,59%
	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIÓN NAVAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	AUTOMÓVILES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	ACTIVIDAD FORMATIVA COMPLEMENTARIA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	TRABAJO FIN DE GRADO	100,00%	98,44%	98,44%	100,00%	100,00%	100,00%



II.3.6. Análisis de resultados académicos

Para contextualizar correctamente los resultados, es interesante recordar que la nota media de acceso del alumnado en el curso 2016/2017 ha sido de 11,96 (H) y de 11,99 (M), siendo la nota de corte mínima entre Cuerpo General e Infantería de Marina de 11,15.

Presentamos, a continuación, la evolución de los resultados académicos expresados a través de las siguientes tasas e indicadores. La Tabla 16 muestra los excelentes valores (desagregados por sexo y globales) que se han ido obteniendo en los últimos años con apenas variaciones.

CURSO	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia
2010-2011	95,28% (H) 100% (M) **95,41% (G)**	96,09% (H) 100% (M) **96,19% (G)**	99,16% (H) 100% (M) **99,19% (G)**	No aplica	2,74% (H) 0,00% (M) **2,67% (G)**	No aplica
2011-2012	98,01% (H) 94,44% (M) **97,92% (G)**	98,60% (H) 94,44% (M) **98,49% (G)**	99,40% (H) 100% (M) **99,42% (G)**	No aplica	1,28% (H) 0,00% (M) **1,25% (G)**	No aplica
2012-2013	96,94% (H) 95,27% (M) **96,88% (G)**	97,90% (H) 95,27% (M) **97,80% (G)**	99,02% (H) 100% (M) **99,06% (G)**	No aplica	2,99% (H) 25,00% (M) **4,23% (G)**	No aplica
2013-2014	96,17% (H) 85,35% (M) **95,77% (G)**	97,50% (H) 91,78% (M) **97,30% (G)**	98,63% (H) 92,99% (M) **98,43% (G)**	No aplica	2,38% (H) 50,00% (M) **4,55% (G)**	No aplica
2014-2015	95,45% (H) 100% (M) **95,58% (G)**	96,80% (H) 100% (M) **96,89% (G)**	98,60% (H) 100% (M) **98,64% (G)**	91,78% (H) 100% (M) **92% (G)**	0,00% (H) 0,00% (M) **0,00% (G)**	98,82% (H) 96,39% (M) **98,75% (G)**
2015-2016	95% (H) 87% (M) **95% (G)**	96% (H) 96% (M) **96% (G)**	100% (H) 91% (M) **99% (G)**	97,44% (H) 100% (M) **97,5% (G)**	No aplica	99% (H) 98% (M) **99% (G)**
2016-2017	93% (H) 98% (M) **94% (G)**	94% (H) 98% (M) **94% (G)**	99% (H) 100% (M) **99% (G)**	82,35% (H) 33% (M) **80,28% (G)**	No aplica	97% (H) 100% (M) **97% (G)**

Tabla 16: Evolución de los resultados académicos expresados a través de tasas e indicadores

Aunque la tasa de rendimiento ha ido descendiendo desde 2012-2013, consideramos que dichos resultados siguen siendo más que satisfactorios. En nuestro análisis de estos datos, siempre se incluyen los siguientes factores que creemos de gran relevancia y que vienen a respaldar estos resultados:

- Perfil de ingreso muy "afinado": la grandísima mayoría de los alumnos proceden de un bachillerato de ciencias y tecnología y han realizado la fase específica de selectividad en matemáticas y física, con una nota de acceso que se ha venido incrementando en los últimos años.
- Régimen de vida en la Escuela Naval Militar, que promueve la mejora continua de los resultados académicos. Los alumnos permanecen durante sus cinco años de formación en la Escuela Naval Militar en régimen de internado y tienen más o menos sesiones de estudio obligatorio semanal (también en fin de semana) dependiendo del número de materias suspensas por evaluación continua. Esto añade una motivación fuerte para querer "aprobar" el siguiente examen.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

- Normativa de permanencia: el alumno del CUD está sometido a una normativa de evaluación, progreso y permanencia más exigente que la universitaria y que, entre otras cosas, únicamente le concede cuatro oportunidades para superar cada una de las materias del plan de estudios. Asimismo, cada año, obliga a superar más del 30% de las materias del título de grado para no causar baja en el Centro y a superar más del 70% de las materias del título de grado para poder avanzar de curso. Constituye, sin duda, otro fuerte estímulo para el alumno.
- Si lo anterior en sí mismo ya justificaría unos buenos resultados en la primera oportunidad de evaluación, el CUD ha puesto en marcha acciones adicionales para mejorar los resultados en su segunda y tercera oportunidad:
    - Para incrementar las tasas de éxito en segunda oportunidad (que tiene lugar en agosto, en el caso del CUD) se ha promovido, desde el curso 2010-2011, la impartición de un curso intensivo de 15 horas presenciales de duración, impartido durante tres semanas y una vez finalizado el segundo cuatrimestre. Va dirigido a todos los alumnos con alguna materia suspensa (del primer o segundo cuatrimestre) para ayudarles a afrontar las partes más complejas de la materia de la que se han de evaluar en agosto. Este curso ha acrecentado notablemente las tasas de éxito del Centro.
    - Asimismo, para aquellos estudiantes para los que las medidas anteriores no han funcionado y de cara a aumentar las posibilidades de éxito en su tercera oportunidad de evaluación, se planifica un curso ad-hoc para alumnos que avanzan de curso con una materia pendiente. Dada la imposibilidad general de compatibilizar los horarios de materias de cursos consecutivos (puesto que hay que tener en cuenta las necesidades de formación específica militar), se diseña este curso de entre 20 y 30 horas presenciales que permite seguir la materia prácticamente al mismo ritmo que si se la impartiesen por primera vez.

Si se realiza un análisis de las tasas de rendimiento y éxito asociadas a cada una de las asignaturas, observamos que están próximas al 100% en la gran mayoría de las asignaturas de segundo, cuarto y quinto curso, siendo las asignaturas de primer curso las que tienen valores más bajos así como alguna asignatura particular de segundo y tercer curso. En la sección correspondiente a los resultados de los indicadores por materias, se muestran una serie de gráficos en donde se pone de manifiesto este hecho para los dos cursos académicos en los que tenemos resultados para los cinco cursos del grado.

Con respecto a la tasa de abandono (de momento, solo se pueden calcular valores para esta tasa para los cinco primeros cursos de implantación), se tiene:

- Tasa de abandono curso 2010-2011: 2,67% (G)
- Tasa de abandono curso 2011-2012: 1,25% (G)
- Tasa de abandono curso 2012-2013: 4,23% (G)
- Tasa de abandono curso 2013-2014: 4,55% (G)
- Tasa de abandono curso 2014-2015: 0% (G)

Son valores muy por debajo de lo contemplado en la memoria de verificación (< 10%).

En la memoria del título estaban previstos los siguientes resultados:

- Abandono: 10%
- Eficiencia: 75%
- Graduación: 30%

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

Todos los resultados previstos en la memoria de verificación se alcanzan y mejoran con creces. Se debe destacar que, en la memoria, ya se indicaba que se esperaba superarlos en el CUD, dado tanto el perfil específico de ingreso del alumnado del CUD como el régimen de vida del alumno en la ENM.

II.4. Otros indicadores propios del Centro/ título (validados por la UEP)

El CUD no tiene solicitado, en lo referente al procedimiento de medición, análisis y mejora, indicadores propios que completen el panel de indicadores institucionales.

II.5. Datos relativos a QSP recibidas

No se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación en el curso 2016-2017.

		Señalar (si procede) la titulación a la que corresponden	Resultado Curso 2016/2017	Resultado Curso 2015/2016
Quejas				
Relativas a:	Docencia		No procede	No procede
Relativas a:	Infraestructuras		No procede	No procede
Relativas a:	Servicios		No procede	No procede
Relativas a:	....			
Sugerencias			Resultado Curso 2016/2017	Resultado Curso 2015/2016
Relativas a:	Docencia		No procede	No procede
Relativas a:	Infraestructuras		No procede	No procede
Relativas a:	Servicios		No procede	No procede
Relativas a:	...			
Felicitaciones			Resultado Curso 2016/2017	Resultado Curso 2015/2016
Relativas a:	Docencia		No procede	No procede
Relativas a:	Infraestructuras		No procede	No procede
Relativas a:	Servicios		No procede	No procede
Relativas a:	...			

Análisis de los resultados

No se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación por lo que no procede analizar los resultados relacionados con este asunto.

II.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema y análisis del SGIC

Procedimiento	Código	Registro/Evidencia	Estado Situación				Observaciones
Planificación y desarrollo estratégico	**R1-DE01P1**	Plan estratégico del Centro			X		Está previsto establecer un plan estratégico del Centro a lo largo del curso académico 2017-2018 o 2018-2019.
Seguimiento y medición	**R1-DE02P1**	Panel de indicadores		X			Se está empleando el de la Uvigo, sería conveniente adaptarlo y definir indicadores propios del Centro (número de alumnos que pasan con una materia pendiente y otros indicadores que se están empleando)
Revisión del sistema por la dirección	**R1-DE03P1**	Informe de revisión del sistema por la dirección	X				Realizados y aprobados los correspondientes a los cursos 2015-2016 y 2016-2017
Diseño, autorización y verificación de las titulaciones oficiales*	**R1-D00101P1**	Acta de la Comisión de Calidad sobre la modificación de una titulación	X				Tal y como se solicitó en el informe final de acreditación, en el curso 2016-2017 se modificó la memoria de la titulación incorporando las modificaciones requeridas. Dicha modificación será de aplicación en el curso 2018-2019.
	R2-D00101P1	Acta de la Comisión de Calidad sobre la acreditación de una titulación			X		Este procedimiento no era de aplicación en el momento en el que se pasó la acreditación.
Seguimiento y mejora de las titulaciones	**R1-DO0102P1**	Informes anuales de seguimiento	X				Se han realizado informes anuales de seguimiento desde el curso 2010-2011 hasta la actualidad (incluso aquellos años que no era necesario).
	R2-DO0102P2	Informes finales de evaluación de titulación (ACSUG)	X				Todos los informes emitidos por la ACSUG han sido subidos a la plataforma.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

	R3-DO0102P3	Informes de revisión interna (Uvigo)	X				Conforme Excelente (A) para el curso 2015-2016
Suspensión y extinción de una titulación*	**R1-DO0103P1**	Resolución de extinción de un título				X	No procede
	R2-DO0103P1	Orden de suspensión y revocación de una titulación publicada en DOG				X	No procede
Planificación y desarrollo de la enseñanza	**R1-DO0201P1**	Informe de Coordinación	X				Realizado el correspondiente al curso 2016/2017.
	R2-DO0201P1	Procedimiento para el control y seguimiento de la docencia (ACTA)	X				Realizado y actualizado para incorporar nuevos elementos asociados al control de la docencia.
Promoción de las titulaciones	**R1-DO0202P1**	Plan de promoción del Centro				X	No es competencia del Centro la promoción de las titulaciones
Orientación al alumnado	**R1-DO0203P1**	Plan de acción tutorial	X				Desde el curso 2010-2011 hasta la actualidad se ha implementado un Plan de Acción Tutorial en el Centro
	R2-DO0203P1	Informe final de evaluación del PAT			X		Si bien es cierto que se realizan reuniones por brigadas para analizar la evolución de los alumnos, aún no se han realizado informes finales de evaluación del PAT. Está previsto realizar el informe final de evaluación del PAT para el presente curso académico 2017-2018.
Gestión de las prácticas académicas externas	**R1- DO0204 P1**	Criterios de asignación de las prácticas curriculares				X	La titulación no contempla prácticas curriculares
Gestión de la movilidad	**R1-DO0205 P1**	Lista de alumnado propio seleccionado	X				Aunque el Centro no tiene nada que ver con la selección del alumnado para programas de movilidad, el listado se encuentra en el

							gestor SGIC-REP.
	R2-DO0205 P1	Lista de alumnado de movilidad ajena	X				Aunque el Centro no tiene nada que ver con la selección del alumnado para programas de movilidad, el listado se encuentra en el gestor SGIC-REP.
Información pública y rendición de cuentas	**R1- DO0301P1**	Plan operativo de gestión pública	X				Actualizado y aprobado con fecha 10/11/2017.
Gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones	**R1-MC02**	Comunicación de la QSP	X				No se han recibido quejas sugerencias o felicitaciones
	R2-MC02	Informe y propuesta de respuesta validados	X				No se han recibido quejas sugerencias o felicitaciones
	R3-MC02	Informe QSP Periódico	X				No se han recibido quejas sugerencias o felicitaciones
Satisfacción de las usuarias e usuarios	**R1-MC05**	Propuesta de PAESU	X				Se ha aprobado directamente la PAESU
	R2-MC05	PAESU	X				Aprobada la PAESU para el curso 2017/2018
	R3-MC05	Ficha técnica del diseño de la actividad de evaluación	X				Se han realizado las fichas correspondientes a las encuestas a egresados y mandos desarrolladas conjuntamente con la Uvigo y la ENM
	R4-MC05	Informe de resultados de evaluación	X				Aprobado el correspondiente al curso 2016/2017.
	R5-MC05	Informe de seguimiento do PAESU	X				Realizado (se ha informado a la CGIC y a la Junta de Centro sobre el estado del PAESU, al fin de cada acción correspondiente).
Gestión del PAS	**R1-PE01**	Identificación de necesidades del PAS del Centro			X		Aún no ha sido abordado por el Centro
	R2-PE01	Identificación de necesidades de formación del PAS		X			Aunque todavía no está aprobado el procedimiento

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

		del Centro						general PE-01 de gestión del PAS, el proceso de identificación de necesidades de formación del PAS ya se implantó con fecha el 15 de noviembre de 2017. Se abrió la convocatoria para solicitud de acciones formativas por parte del PAS. Se elaboró una lista de propuestas recibidas que actualmente está siendo analizada por la Dirección del CUD
Gestión del PDI	**R1-PE02**	Resultados de evaluación docente anuales	X					Los resultados de evaluación de la actividad docente (quinquenal) para el curso 2016-2017 se encuentran publicados en la web del Centro.
	R2-PE02	Informe para responsables académicos	X					Informe disponible en el gestor documental SGIC-Uvigo.
	R3-PE02	Listado de acciones formativas derivadas de necesidades detectadas		X				Con fecha 15 de noviembre de 2017, se abrió la convocatoria para solicitud de acciones formativas por parte del PDI (a partir de la ficha correspondiente R4-PE02). Se elaboró una lista de propuestas recibidas y se consultó el interés de las mismas a todo el personal del Centro. Actualmente esta información está siendo analizada por la Dirección del CUD.
	R4-PE02	Ficha de programa/actividad de formación	X					Adaptada al CUD y publicada en la página web del Centro
Gestión de recursos materiales*	**IT01-PA07**	Criterios de selección de recursos materiales y			X			Existen unos criterios para la selección de proveedores pero aún

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

		proveedores					no han sido incorporados al SGIC
	IT02-PA07	Ficha de solicitud del recurso material	X				
Gestión de servicios*	**IT01-PA08**	Plan de actuación de los servicios permanentes del Centro			X		No ha sido abordado por el Centro
	IT02PA08	Informe de resultados de los servicios contratados			X		No ha sido abordado por el Centro

Desarrollada completamente y registrada en la aplicación	
Realizada parcialmente (no disponible para todas las titulaciones del Centro, no registrada...)	
No comenzada para ninguna titulación	
No procede	

Análisis del estado actual del SGIC

Tal y como se puede ver en la tabla anterior correspondiente al estado actual de los registros del SGIC, hay procedimientos que están pendientes de despliegue. A grandes rasgos, estamos al 70% del despliegue del mismo, estando los registros de los procedimientos más importantes en su tercer año. Es previsible que durante el curso 2017-2018 se complete el despliegue del resto de procedimientos, simplificándose algunos de ellos y eliminándose otros cuya aplicación al Centro no procede.

A corto plazo, una de las tareas que está pendiente es la de desplegar los procedimientos PE-01 P1 y PE-02 P1 de gestión del PAS y PDI, respectivamente (tarea que se incluirá en el Plan de Mejoras).

Cabe mencionar también que en noviembre de 2017, se procedió a la renovación de los miembros representantes del PDI y PAS de la CGIC. Para ello, fue necesario elaborar un reglamento que regulase el funcionamiento de la misma, incluyendo aspectos como su composición, procedimiento de selección, duración máxima de nombramientos, causas de cese, funciones, derechos y deberes de los miembros, procedimiento de convocatoria de reuniones y orden del día, quórum, desarrollo de las sesiones y actas de reuniones. El Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar, aprobado en Junta de Centro con fecha 10 de noviembre de 2017, se encuentra disponible en la web del Centro, dentro de la sección de Calidad.

A partir de la elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, se detectó la necesidad también de crear un gestor documental en el cual todos los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad tengan acceso a las actas de reuniones, siguiendo el procedimiento DO-0301 P1 de información pública y rendición de cuentas. Actualmente, aunque los miembros de la CGIC reciben las actas por correo electrónico, estas actas solo están disponibles en la web del Centro con acceso restringido al personal del Centro. El gestor documental para la documentación del SGIC (SGIC-REP) está disponible en la web del Centro dentro de la sección de Enlaces de Interés. Dicho gestor se podrá utilizar también como medio de intercambio de documentación entre miembros de grupos de trabajo creados para la elaboración de procedimientos de calidad, y su finalidad será la de servir como base de datos para toda la documentación en materia de calidad.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

II.7. Otros datos (que quiera resaltar el Centro)

Otras actividades relacionadas con CALIDAD realizadas durante el curso 2016-2017:

Además de la generación de las correspondientes evidencias asociadas a los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad ya desplegados en el Centro Universitario de la Defensa (Informe de Revisión del Sistema por la Dirección, Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción, Plan de Acción Tutorial, Cursos Cero, etc.), la modificación de algunos procedimientos para recoger problemáticas nuevas como, por ejemplo, la actualización del Procedimiento para el Seguimiento y Control de la Docencia, destacamos, por su novedad o interés, las siguientes acciones relacionadas con la CALIDAD:

- **Seguimiento de la titulación**. En el curso 2016-2017 se modificó el procedimiento asociado al seguimiento de las titulaciones oficiales de grado. Dicha modificación conllevó la generación de una serie de evidencias que no estaban disponibles, como las encuestas que se realizaron sobre la satisfacción con la información mostrada en la web del Centro, la adaptación a los nuevos requisitos de otras y el consenso con la EEI en la redacción de algunas de ellas. Todas estas evidencias, junto con el autoinforme correspondiente (requisito totalmente opcional que el Centro realizó) fueron subidas a una aplicación de la ACSUG para su posterior análisis.
- **Modificación de la memoria de la titulación**. Durante el curso 2016-2017, tal y como se solicitó en el informe final de acreditación, se llevó a cabo la modificación de la memoria de la titulación del Grado en Ingeniería Mecánica. Dicha modificación consistió, en esencia, en la actualización de la misma, así como la incorporación de las modificaciones no sustanciales que se fueron consignando en los diferentes informes de seguimiento de la titulación que se fueron generando desde la última modificación de la memoria. Adicionalmente a las cuestiones mencionadas en el punto anterior, se aprovechó este proceso de modificación de la titulación para realizar una revisión de las materias de la intensificación propia del CUD. Para realizar esta revisión, se realizaron una serie de reuniones con los profesores de dichas materias a las que asistieron expertos militares con la finalidad de aumentar el interés de dichas materias en la formación integral de los alumnos de la ENM.
- **Desarrollo de un procedimiento para la publicación de libros docentes en el Centro Universitario de la Defensa**. Se desarrolló, durante el curso 2016-2017 un procedimiento para la publicación de libros docentes en el CUD que pueda permitir publicar a los profesores interesados y que reúnan una serie de requisitos, libros docentes de autoría propia.
- **Modificación de las encuestas realizadas a mandos y alumnos egresados.** Siguiendo las directrices marcadas en el informe final de acreditación del Grado en Ingeniería Mecánica, se procedió a generar encuestas conjuntas con la ENM para los alumnos egresados y los mandos (empleador) de estos últimos. Para ello, se llevaron a cabo una serie de reuniones con el representante correspondiente de la ENM y se procedió a su implementación a través de herramientas informáticas propias de la ARMADA. Dicho proceso culminó con los resultados de las primeras encuestas conjuntas CUD-ENM realizadas. El análisis de dichos resultados se puede consultar en el Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción R4 MC-05-P1 correspondiente al curso 2016-2017.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

III. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN EL INFORME ANTERIOR

Listamos a continuación el estado actual de las acciones de mejora derivadas del Informe de Revisión por la Dirección del curso 2015-2016.

Acciones de mejora	Grado en Ingeniería Mecánica		
	Estado situación		
Si se consigue contratar personal nuevo en la categoría de PAS, será necesario destinar a alguien de manera estable para temas de calidad.			X
Solicitar la planificación y realización de acciones formativas al Área de Calidad de la Universidad de Vigo destinadas al PDI y PAS del Centro.	X		
Solicitar al Área de Calidad de la Uvigo la traducción al español de las Encuestas de Evaluación de la Actividad Docente.	X		
Incorporar a la política y objetivos de calidad metas asociadas al grado de satisfacción del PAS, egresados y mandos.	X		
Elaboración de un procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA).	X		

Desarrollada completamente	
Realizada parcialmente	
No comenzada	
No procede	

Con respecto a la primera de las acciones de mejora, debemos mencionar que la contratación de nuevo personal de administración y servicios está sujeta a restricciones presupuestarias del Ministerio de Hacienda y Función Pública por lo que el Centro no tiene control sobre el desarrollo de dichas contrataciones.

Con respecto a la segunda de las acciones de mejora, se ha solicitado al Área de Calidad de la Uvigo acciones formativas específicas para el PDI y PAS del Centro, lógicamente, debido a las restricciones de personal, se nos comunicó que no era posible realizar acciones formativas por Centro. En cualquier caso, desde la Universidad de Vigo se proponen acciones formativas en materia de calidad a la comunidad universitaria en general, algunos de los cuales se están organizando para el personal de los Centros adscritos tal y como es el caso del CUD. En cualquier caso, a corto plazo está previsto desplegar los procedimientos de gestión del PDI y PAS (PE-02), especialmente en lo referente a la detección de necesidades de formación del personal, con el fin de poder organizar cursos de formación en el propio Centro (tanto en lo referente a materia de calidad, como de gestión de la titulación por parte del personal PAS y mejora de las metodologías de enseñanza-aprendizaje por parte del personal PDI).

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

Con respecto a la tercera de las acciones de mejora, se ha solicitado al Área de Calidad de la Uvigo la traducción al español de las Encuestas de Evaluación de la Actividad Docente. Debido a la política de la universidad, se nos comunicó que no se contemplaba la realización de esas encuestas en español.

Respecto a la cuarta de las acciones de mejora, se ha incorporado al Anexo 4 de política y objetivos de calidad metas asociadas al grado de satisfacción del PAS, egresados y mandos (actualizado y aprobado con fecha el 5 de diciembre de 2017).

Con respecto a la elaboración de un procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA), durante el curso 2016-2017 se diseñó el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado del Centro Universitario de la Defensa, para ello, se partió del procedimiento certificado por la ACSUG de la Uvigo y se adaptó a las peculiaridades del Centro Universitario de la Defensa. Una vez desarrollado el citado procedimiento, se procedió a su implementación de forma experimental, para ello, se realizaron las evaluaciones anuales con efectos retroactivos de todo el PDI con contrato fijo interesado y se generaron los correspondientes informes para que el profesorado pudiese generar los autoinformes quinquenales. Posteriormente, y en colaboración con la ACSUG, se procedió a nombrar una comisión para la evaluación quinquenal, con la finalidad de formar a dicha comisión, se llevó a cabo una jornada de formación en las instalaciones de la ACSUG y, finalmente, dicha comisión procedió a realizar las evaluaciones quinquenales.

Paralelamente a la implementación de la primera experiencia de evaluación de la actividad docente del profesorado, se inició el proceso de verificación del mencionado manual, para ello, se firmó un contrato de colaboración con la ACSUG y se solicitó a una comisión externa (ACSUG-ANECA) la evaluación del manual. Posteriormente, se nos envió el informe de revisión por parte de la comisión de verificación, se hicieron las modificaciones solicitadas y se volvió a enviar el manual de evaluación modificado (pendientes de recibir el informe definitivo de revisión). Cabe destacar en este punto que el Centro Universitario de la Defensa ha sido el primer Centro adscrito de todo el país que ha solicitado su inclusión en el programa DOCENTIA de forma autónoma (consecuencia esta última de la negativa de la Uvigo a incluirnos en su programa).

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

IV. LISTA DE (NUEVAS) ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

A continuación listamos todas las acciones de mejora propuestas a lo largo de este informe:

Punto débil detectado	Acciones de mejora
Es necesaria formación en materia de calidad y gestión de la titulación por parte del personal PAS, así como en materia de metodologías enseñanza-aprendizaje por parte del personal PDI.	Desplegar los procedimientos de gestión del PDI y PAS (PE-02), especialmente en lo referente a la detección de necesidades de formación del personal, con el fin de poder organizar cursos de formación en el propio Centro.
No está establecido un objetivo de calidad para el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado, grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza, participación del profesorado en las encuestas de evaluación del profesorado y la participación del profesorado en programas de formación.	Incorporar a la política y objetivos de calidad metas asociadas al grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado, grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza, participación del profesorado en las encuestas de evaluación del profesorado y la participación del profesorado en programas de formación.
Una de las propuestas de mejora por parte del profesorado consiste en una mayor coordinación entre los responsables de diferentes asignaturas.	Se llevará a cabo un proceso de revisión de coordinación (tanto vertical como horizontal) entre las materias del grado identificando posibles solapes y/o deficiencias en sus contenidos.
Es necesario disponer de un cuestionario con valores cuantitativos que permitan incorporar a la política y objetivos de calidad del Centro metas asociadas al grado de satisfacción de los mandos de los oficiales egresados con su desempeño profesional y la adecuación de la titulación a su desempeño profesional.	Modificar el cuestionario actual de satisfacción a mandos (empleador) en lo relativo a las cuestiones del título de grado, planteando preguntas de tipo cuantitativo y evitar en lo posible las preguntas de texto abierto.
Baja valoración en las encuestas de Satisfacción a mandos (empleador) en relación a la utilidad de las competencias adquiridas en el título de grado de cara a su ejercicio profesional, muy probablemente debido al elevado número de encuestados que afirma desconocer el plan de estudios del título y las competencias asociadas.	Modificar el cuestionario actual de satisfacción a mandos (empleador) en lo relativo a las competencias del título de grado, planteando preguntas más concretas e informativas.

Las acciones de mejora anteriores están incorporadas al Plan de Acciones de Mejora del Centro (Anexo II). Las dos últimas se han encuadrado en una misma ficha dentro del plan de mejoras 2016-2017.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

V.1. Lista de asistentes a la reunión de aprobación del informe final

Asisten a la reunión:

- Director del CUD. José María Pousada Carballo.
- Coordinadora de Calidad. María Mercedes Solla Carracelas
- Coordinadora de la Titulación. Belén Barragáns Martínez.
- Representante del PDI. Carlos Casqueiro Placer.
- Representante del PDI. Andrés Suárez García.
- Representante del PDI. Rosa Devesa Rey.
- Representante del PDI. Rafael Asorey Cacheda.
- Representante del PAS. Rut Gestal Fernández
- Representante de la ENM. Pablo María Álvarez Mira.
- Representante del alumnado. ASP 1º Gil Carbonell.

V.2. Conclusiones

Tras analizar toda la información previa relacionada con el funcionamiento del sistema de garantía /gestión de calidad es importante concluir que:

Conclusiones relevantes	
1.	Se constata una mejoría en todos los índices relacionados con la satisfacción del alumnado con la titulación (respecto a las encuestas realizadas en el curso académico 2015-2016).
2.	En general, se constata una ligera mejoría en todos los índices relacionados con la satisfacción del profesorado con la titulación (respecto a las encuestas realizadas en el curso académico 2014-2015).
3.	Se constata una mejoría en todos los índices relacionados con la valoración de la actividad docente del profesorado por parte del alumnado (respecto a las encuestas realizadas en el curso académico 2015-2016).
4.	Se cumplen todos los objetivos de calidad salvo los relacionados con los índices de satisfacción del alumnado.
5.	La progresión de la implantación del SGIC en el Centro lleva un ritmo adecuado y se espera que esté totalmente desplegado en el curso 2017-2018.
6.	El grado de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en el Informe de Revisión por la Dirección correspondiente al curso 2016-2017 es satisfactorio, excepto para la acción de mejora relacionada con la contratación de personal PAS en materia de Calidad debido a cuestiones ajenas al Centro.

V.3. Acuerdos

Asimismo se acuerda:

Acuerdos	
1.	Dado que no se alcanzan los objetivos de calidad propuestos para el grado de satisfacción del alumnado con la titulación, se acuerda mantener reuniones vía Plan de Acción Tutorial, para intentar aclarar los motivos que han dado lugar a estos índices de satisfacción del alumnado con la titulación.
2.	Organizar cursos de formación para el personal PDI y PAS en el propio Centro, dado que los profesores del CUD no tienen acceso a los cursos de formación ofertados en la Uvigo por no ser personal propio de la Universidad.
3.	Modificar el cuestionario actual de satisfacción a mandos (empleador), que de manera conjunta ENM-CUD ya se están elaborando, de modo que se pueda incorporar metas de calidad en la política y objetivos de calidad del Centro. Plantear preguntas más concretas e informativas, dado que un elevado número de encuestados afirma desconocer el plan de estudios del título y sus competencias.
4.	Continuar con el ritmo de implantación del SGIC en el Centro con el fin de poder solicitar la certificación del mismo en el curso académico 2018-2019.
5.	Reiterar en las acciones de mejora propuestas y proponer nuevas acciones de mejora con el fin de paliar las disfunciones detectadas.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN

VI. ANEXOS

Lista de anexos:

Anexo 1: Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2016-2017.

Anexo 2: Plan de Acciones de Mejora del Centro.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MARÍN